

## Informe

# Proceso Educativo a Distancia en los Servicios de Educación Preescolar Pública, durante el curso lectivo 2020

**Investigadoras:**

**Yirlania Díaz Rojas**

**Yendry Gómez Acuña**

2021

# Índice de contenido

<b>Índice de Abreviaciones y Siglas</b> .....	<b>3</b>
<b>Índice de anexos</b> .....	<b>4</b>
<b>Índice de gráficos</b> .....	<b>5</b>
<b>Índice de ilustraciones</b> .....	<b>7</b>
<b>Índice de tablas</b> .....	<b>8</b>
<b>Presentación</b> .....	<b>9</b>
<b>I. Introducción</b> .....	<b>10</b>
1. Justificación.....	10
2. Proyecto educativo a evaluar.....	11
3. Formulación de preguntas.....	15
4. Identificación del problema.....	16
5. Objetivos de la investigación evaluativa .....	17
6. Variables.....	17
7. Alcances.....	19
<b>II. Metodología</b> .....	<b>21</b>
1. Enfoque de la evaluación.....	21
2. Tipo de evaluación .....	23
3.1 Recolección y análisis de datos .....	23
3.2 . Población y muestra .....	24
4. Etapas de la evaluación.....	25
<b>III Análisis de resultados</b> .....	<b>27</b>
1. Perfil de personas directoras .....	27
2. Perfil del cuerpo docente.....	28
3. Perfil de personas encargadas del estudiantado.....	31
4. Análisis por objetivos de investigación.....	33
4.1 Análisis Objetivo 1 .....	33
4.2 Análisis Objetivo 2 .....	45

4.3	Análisis Objetivo 3.....	59
<b>IV Conclusiones y Recomendaciones.....</b>		<b>69</b>
<hr/> <hr/>		
1.	Conclusiones.....	69
<hr/> <hr/>		
2.	Recomendaciones.....	73
<hr/> <hr/>		
<b>III Referencias Bibliográficas.....</b>		<b>77</b>
<hr/> <hr/>		
<b>IV Anexos.....</b>		<b>79</b>
<hr/> <hr/>		

# Índice de Abreviaciones y Siglas

**SIGLAS**

**PÁGINAS**

## **D**

### **DRE**

Dirección Regional Educativa ..... 79

## **G**

### **GTA**

Guía de Trabajo Autónomo..... 19

## Índice de anexos

Anexo 1. Servicios de Educación Preescolar anexos e independientes participantes de la investigación evaluativa, 2021 .....	79
Anexo 2. Centros educativos donde hubo participación por parte de las personas directoras, 2021 .....	81
Anexo 3. Centros Educativos en los que no participaron las personas directoras, 2021 .....	83
Anexo 4. Centros educativos participantes en el estudio, 2021 .....	84
Anexo 5. Participación de las personas encargadas del estudiantado, durante la realización del estudio, 2021 .....	86
Anexo 6. Centros educativos que no participaron en el estudio, 2021 .....	88

## Índice de gráficos

Grafico 1. Tiempo de laborar como director(a) de Educación Preescolar en el MEP y en el CE actual .....	28
Grafico 2. Tiempo de laborar como docente de Educación Preescolar en el MEP y en el CE actual, 2021 .....	29
Grafico 3. Estudiantes matriculados por grupo antes y durante la pandemia durante el curso lectivo 2020.....	31
Grafico 4. Nivel educativo de las personas encargadas del estudiantado, 2021 .....	32
Gráfico 5. Frecuencia de reuniones de personal docente organizadas por la dirección del CE durante la educación a distancia, 2020.....	37
Gráfico 6. Recursos tecnológicos y/o materiales que el CE puso a disposición del cuerpo docente durante la educación a distancia, 2020, según personal director .....	40
Gráfico 7. Utilización de los recursos tecnológicos y/o materiales que el CE puso a disposición del cuerpo docente durante la educación a distancia, 2020, según personal docente.....	41
Gráfico 8. Personal del CE interesado en conocer el estado emocional del estudiantado durante la educación a distancia, 2020 .....	43
Gráfico 9. Frecuencia de estados emocionales en el grupo discente durante la educación a distancia, 2020 .....	43
Gráfico 10. Realización de actividades extracurriculares durante la educación a distancia, 2020 .....	45

Gráfico 11. Dificultades técnicas y/o de habilidades en el uso de recursos didácticos, tecnológicos y materiales con los siguientes dispositivos durante la educación a distancia por parte del personal docente, 2020 .....	48
Grafico 12. Opinión sobre el uso de las GTA para el proceso de mediación y de aprendizaje para la implementación del proceso educativo a distancia, 2020 .....	52
Grafico 13. Opinión sobre la virtualidad para mediar los aprendizajes contemplados en las GTA durante el proceso educativo a distancia, 2020.....	53
Grafico 14. Opinión sobre qué tan sencillo fue el uso de las GTA para el estudiantado como apoyo en el proceso educativo a distancia durante el 2020 .....	55
Grafico 15. Opinión de la persona encargada sobre actividades sugeridas por la persona docente para desarrollar las GTA apoyo en el proceso educativo a distancia durante el 2020.....	56
Grafico 16. Dificultades estuvieron presentes durante las lecciones a distancia de parte de los y las estudiantes, 2020 .....	58
Gráfico 17. Medios de entrega de los informes descriptivos de logro durante la educación a distancia, 2020, según el personal docente .....	61
Gráfico 18. Medios de entrega de los informes descriptivos de logro durante la educación a distancia, 2020, según las personas encargadas del estudiantado .....	61
Gráfico 19. Porcentaje de docentes que abordaron los aprendizajes base esperados en la unidad “Conocimiento de sí mismo” la durante la implementación de la educación a distancia, 2020 .....	64
Gráfico 20. Porcentaje docentes que abordaron los aprendizajes base esperados en la unidad “Interacción social y cultural” abarcados durante la implementación de la educación a distancia, 2020 .....	65

Gráfico 21. Porcentaje docentes que abordaron los aprendizajes base esperados en la unidad “Interacción con el medio ” la implementación de la educación a distancia, 2020 ..... 66

Gráfico 22. Porcentaje docentes que abordaron los aprendizajes base esperados en la unidad “Comunicación, expresión y representación ” durante la implementación de la educación a distancia, 2020 ..... 67

## **Índice de ilustraciones**

Ilustración 1. Escenarios de conectividad de las personas estudiantes durante el proceso educativo a distancia, 2020. .... 10

Ilustración 2. Intervenciones específicas de la Estrategia Aprendo en Casa, 2020..... 14

## Índice de tablas

Tabla 1. Conceptualización de variables y preguntas de investigación, según objetivos específicos.....	17
Tabla 2. Matriz de objetivos, preguntas de investigación y componente de modelo CIPP .....	21
Tabla 3. Identidad de género y edad de las personas encargadas del estudiantado, 2021 .....	32
Tabla 4. Acciones técnico-curriculares adicionales de la dirección .....	35
Tabla 5. Recursos tecnológicos y materiales que el CE puso a disposición del personal docente durante la educación a distancia, 2020.....	39
Tabla 6. Frecuencia de uso de algunos recursos tecnológicos y didácticos durante el 2020 .....	49

## Presentación

El Ministerio de Educación Pública (MEP) implementó la Estrategia Aprendo en Casa con el propósito de garantizar la continuidad del proceso educativo durante el curso lectivo 2020, ante el estado de emergencia nacional decretado por la crisis epidemiológica provocada por el SARS Cov-2 (COVID-19).

En este contexto, el presente documento corresponde al informe de resultados de la evaluación del Proceso Educativo a Distancia en los Servicios de Educación Preescolar Pública, específicamente se propone dar cuenta de la experiencia de la educación a distancia de las personas directoras de los centros educativos, el personal docente y las personas encargadas del estudiantado durante el curso lectivo 2020.

En un primer apartado se presenta la introducción al tema y una descripción de la Estrategia Aprendo en Casa, en el segundo se describe el diseño metodológico utilizado en la evaluación, el tercero presenta el análisis de los resultados obtenidos, el cuarto contiene las conclusiones de la evaluación y, para culminar, en un quinto capítulo se agrupan las recomendaciones según la dependencia a la cual se dirigen.

---

Natalie Pickering Méndez  
Jefa  
Departamento de Estudios e  
Investigación Educativa

---

Reynaldo Ruiz Brenes  
Director  
Dirección de Planificación  
Institucional

## I. Introducción

### 1. Justificación

En Costa Rica, el 6 de marzo del año 2020, se identificó el primer caso positivo de COVID 19 y pocos días después, el 16 de marzo, el Ministerio de Educación Pública (MEP) anunció mediante la Resolución N° MS-DM-2382-2020 / MEP-0537-2020 la suspensión de las lecciones presenciales para todos los centros educativos públicos y privados del sistema educativo nacional, en apego al Decreto Ejecutivo N°42227-MPS, el cual declaró “Estado de Emergencia Nacional” en todo el territorio de la República de Costa Rica, debido a la situación sanitaria.

Por esta razón, el MEP diseñó la estrategia de mediación pedagógica denominada “Aprendo en Casa”, para dar continuidad al proceso educativo de todas las personas estudiantes bajo una modalidad a distancia y, paralelo a ello, se inició con la coordinación y desarrollo de todos los aspectos necesarios para un eventual regreso paulatino, controlado y seguro a las aulas, a través de un equipo interdisciplinario que estaría a cargo de crear los protocolos sanitarios y las herramientas requeridas. A este conjunto de acciones se le denominó “Estrategia Regresar”, que pretende “...gestionar, de forma integral y segura, el curso lectivo 2021, mediante el establecimiento de las categorías de análisis pertinentes ante el posible regreso a la presencialidad para dicho ciclo lectivo”. (Ministerio de Educación Pública , 2021, pág. 3).

En este contexto, la Dirección de Planificación Institucional (DPI) del MEP solicitó al Departamento de Estudios e Investigación Educativa (DEIE) realizar una investigación evaluativa fundamentada en la “Estrategia Aprendo en Casa”, que comprendiera las acciones administrativas y pedagógicas del proceso educativo a distancia desarrollado durante el curso lectivo 2020.

Por lo tanto, las conclusiones y recomendaciones que surgieron de este estudio están dirigidas hacia la intervención administrativa y pedagógica para la futura toma de decisiones ante situaciones de emergencia.

## 2. Proyecto educativo a evaluar

El proceso educativo a distancia conocido como “Estrategia Aprendo en Casa” tiene su fundamento en las disposiciones de la Política Educativa y la Política Curricular vigentes, para ello las autoridades ministeriales emitieron el documento “Orientaciones para el apoyo del proceso educativo a distancia”, promoviendo el uso de recursos tecnológicos, así como a la generación de acciones específicas y contextualizadas para el aprendizaje a distancia.

Tal y como se menciona en el documento, el MEP brindó una serie de disposiciones para el apoyo del proceso educativo a distancia, que se fundamentan en cuatro documentos reguladores del sistema educativo costarricense (Ministerio de Educación Pública, 2020, pág. 4):

- Política Educativa – La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad.
- Política Curricular – Educar para una nueva ciudadanía.
- Líneas estratégicas de la actual administración.
- Política en Tecnologías de la Información.

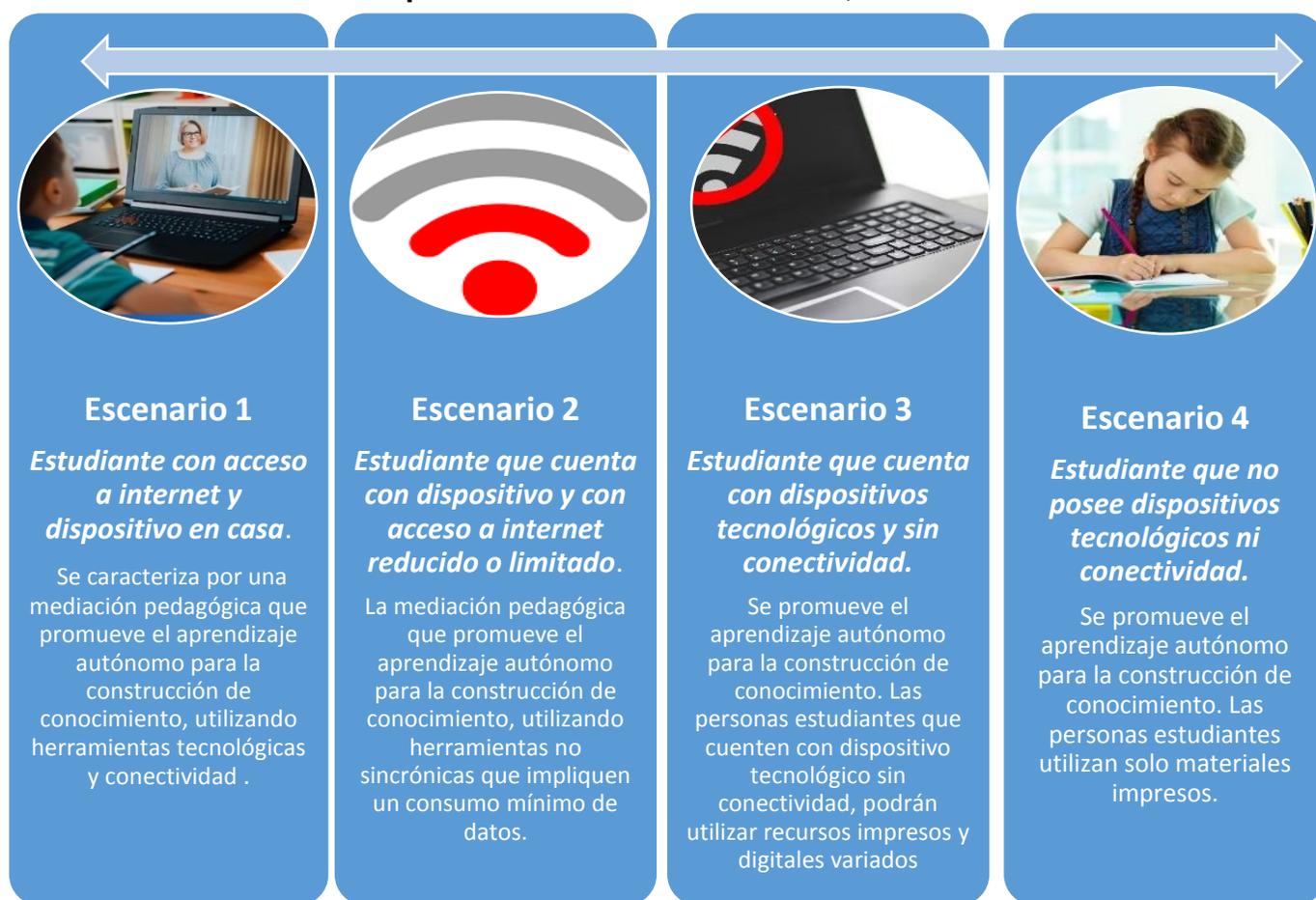
El MEP ha hecho énfasis en que la educación a distancia no es únicamente la conexión a clases virtuales o actividad sincrónica (que sucede en tiempo real), sino que esta modalidad es una herramienta más que favorece las actividades educativas asincrónicas (se realizan sin comunicación en tiempo real).

Como parte del desarrollo de la educación a distancia en el 2020, en mayo de ese año se realizó el “Censo de escenarios de abordaje educativo en la estrategia de apoyo educativo a distancia” con el fin de monitorear y dar seguimiento a los centros educativos y personas estudiantes en la “Estrategia Aprendo en casa”. Este censo tuvo como objetivo identificar la cantidad de estudiantes que se encontraban en cada escenario de conectividad para determinar las intervenciones educativas necesarias (que más

adelante se detallan) de cada uno de los actores, y así asegurar la continuidad del proceso de aprendizaje.

Para hacer posible la educación a distancia, los cuatro escenarios de conectividad que el MEP estableció permiten identificar el contexto de estudio en que cada estudiante continuaría con su proceso educativo, también le permiten al MEP adecuar las estrategias de mediación pedagógica y aprendizaje, tal y como se muestra en la siguiente ilustración.

**Ilustración 1. Escenarios de conectividad de las personas estudiantes durante el proceso educativo a distancia, 2020.**



Fuente: Elaboración DEIE, MEP (2021).

Es así como la puesta en práctica de la Estrategia Aprendo en casa tuvo como objetivo general promover la continuidad del proceso de aprendizaje, el bienestar emocional y social de las personas estudiantes desde sus hogares, a raíz de la de la declaratoria de Emergencia Nacional provocada por el COVID-19. Y específicamente los siguientes objetivos:

- Desarrollar un plan de intervención educativa directa docentes – estudiantes mediante la planificación y envío de “Guías de Aprendizaje Autónomo” entendidas como un recurso didáctico que el estudiantado realiza en su hogar con el apoyo familiar.
- Ofrecer a las personas docentes opciones de plataformas virtuales de comunicación, interacción o aprendizaje que les permitan mantener el contacto con su grupo o grupos de estudiantes.
- Generar una oferta virtual y a distancia de actualización para las personas docentes de manera que fortalezcan sus procesos de mediación pedagógica transformadora.
- Brindar al estudiantado diversas opciones de contenido educativo a través de tecnologías digitales, televisión, radio o recursos impresos que les den oportunidades de aprender desde sus hogares.
- Desarrollar un Plan Virtual de Promoción de la Lectura que motive dedicar un espacio de tiempo de al menos una hora de lectura en las familias.
- Proponer a las familias diversas opciones de apoyo para orientar las actividades de aprendizaje con los y las estudiantes, y a su vez generar una convivencia favorable y positiva en el hogar durante la emergencia.

En cuanto a las GTA es importante conocer que constituyen una herramienta didáctica que tiene como propósito potenciar el desarrollo de competencias orientadas a aprender a aprender; además de todas aquellas competencias que desde el punto de vista pedagógico el docente considera se van a reforzar o desarrollar, con la implementación de las estrategias para la mediación pedagógica determinadas para el logro de los resultados de aprendizaje. (MEP , 2020).

Una de esas competencias a desarrollar con las GTA el trabajo autónomo y este se entiende por la capacidad que tiene el estudiante de realizar tareas por sí mismo, sin necesidad de que sus docentes estén presentes. (MEP , 2020)

Como se muestra en la ilustración 2, el MEP desarrolló intervenciones específicas dirigidas a tres actores: docentes, estudiantes y personas encargadas de estudiantes, con el fin de afrontar las limitaciones generadas por el cierre de centros educativos.

**Ilustración 2. Intervenciones específicas de la Estrategia Aprendo en Casa, 2020.**



Fuente: Elaboración MEP (2020)

Una vez dadas las orientaciones o lineamientos específicos a cada uno de los actores, la "Estrategia Aprendo en Casa", de ahora en adelante mencionada como "Educación a

Distancia”, se implementó en todo el sistema educativo costarricense por motivo de la suspensión de clases presenciales durante el curso lectivo 2020, inclusive en los Servicios de Educación Preescolar Pública, foco de interés para la presente investigación evaluativa.

### 3. Formulación de preguntas

De este modo, en este contexto, es útil preguntarse y tratar de responder a las siguientes preguntas de evaluación:

- ¿La comunidad educativa disponía de capacidad humana y de recursos para afrontar un proceso educativo a distancia?
  - ¿Cuáles eran los recursos con los que contaba el CE para desarrollar procesos de educación a distancia?
  - ¿Se encontraba el personal docente capacitado para desarrollar el proceso de educación a distancia?
  - ¿Contaba el cuerpo docente con los recursos necesarios para implementar el proceso de educación a distancia?
  -
- ¿Qué acciones administrativas se desarrollaron en los servicios de Educación Preescolar Pública, para implementar la Educación a Distancia durante el curso lectivo 2020?
- ¿Qué acciones de mediación pedagógica se desarrollaron en los servicios de Educación Preescolar Pública, para implementar la Educación a Distancia durante el curso lectivo 2020?
- ¿Se logró la permanencia de las personas estudiantes de Educación Preescolar Pública en el proceso de Educación a Distancia, durante el curso lectivo 2020?
- ¿Cómo se solventaron las dificultades surgidas en torno a la dinámica de la educación a distancia?

- ¿Cuál fue el comportamiento de los niveles de logro de los estudiantes de Educación Preescolar Pública en el proceso de Educación a Distancia, durante el curso lectivo 2020?
- ¿Los estudiantes de Educación Preescolar Pública alcanzaron los aprendizajes base a través del proceso de Educación a Distancia, durante el curso lectivo 2020?
- ¿Qué opina la persona encargada del o la estudiante sobre el proceso educativo a distancia?

#### **4. Identificación del problema**

En resumen, la “Estrategia Aprendo en Casa” pretende dar continuidad al proceso de aprendizaje y mantener el bienestar emocional y social de las personas estudiantes desde sus hogares, a raíz de la declaratoria de Emergencia Nacional provocada por el COVID-19, a partir del 2020.

Para ello, una vez identificados los escenarios de conectividad de la población estudiantil y realizadas las jornadas de capacitación enfocadas en la creación y utilización de los recursos digitales dirigidos al cuerpo docente, se puso a disposición la plataforma TEAMS y el uso de las Guías de Trabajo Autónomo (GTA), tanto impresas como digitales, con el fin de fortalecer los procesos de mediación pedagógica transformadora a distancia y conocer el desempeño alcanzado por las personas estudiantes durante el curso lectivo 2020.

En este contexto, y considerando las preguntas de evaluación presentadas en el apartado anterior, surge la necesidad de dar respuesta al siguiente cuestionamiento: ¿Las acciones administrativas y pedagógicas desarrolladas por el MEP para implementar la educación a distancia en los servicios de Educación Preescolar Pública durante el 2020, a partir de la suspensión de las clases presenciales por la pandemia, fueron eficaces para dar continuidad al proceso de enseñanza -aprendizaje en condiciones de calidad educativa.

## 5. Objetivos de la investigación evaluativa

### Objetivo General:

Evaluar los procesos de gestión administrativa y mediación pedagógica desarrollados en los centros educativos, para la educación a distancia durante el curso lectivo 2020, en los servicios de Educación Preescolar Pública, cuyos hallazgos sirvan como apoyo para toma de decisiones en situaciones de emergencia.

### Objetivos específicos:

1. Analizar las acciones de gestión administrativa desarrolladas en el centro educativo para la implementación de la Educación a Distancia en los servicios de Educación Preescolar Pública, durante el curso lectivo 2020.

2. Analizar las acciones de mediación pedagógica desarrolladas en el centro educativo para la implementación de la Educación a Distancia en los servicios de Educación Preescolar Pública, durante el curso lectivo 2020.

3. Reconocer el alcance de los niveles de logro de la población estudiantil de los servicios de Educación Preescolar Pública según los aprendizajes base esperados 2020, en congruencia con el Programa de Estudios vigente.

## 6. Variables

**Tabla 1. Conceptualización de variables y preguntas de investigación, según objetivos específicos.**

Objetivos Específicos	Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Definición instrumental
1. Analizar las acciones de gestión administrativa desarrolladas en el	Gestión Técnica Curricular.	Son los procesos que se ejecutan para lograr una educación de calidad, que toman en cuenta los diferentes ámbitos del sistema educativo, sean internos y externos, y se	1. Seguimiento al proceso de mediación pedagógica. 2. Monitoreo en el uso de recursos.	Cuestionario dirigido a:  -Personas directoras de centros educativos que brindan el servicio de Educación Preescolar.

centro educativo para la implementación de la Educación a Distancia en los servicios de Educación Preescolar Pública, durante el curso lectivo 2020.

Gestión Administrativa.

concretan en los objetivos académicos, políticas, normativas, entre otros, en las que participa el estudiantado, el cuerpo docente y el personal administrativo (Perafan, 2016).

Abarca aquellas acciones que desde el ámbito administrativo incluyen el seguimiento al planeamiento didáctico y la mediación pedagógica, lo anterior con la finalidad de favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje en el proceso educativo a distancia (Perafan, 2016).

3. Aplicación de lineamientos y directrices.
4. Diagnóstico sobre los escenarios de conectividad.
5. Recursos disponibles para la educación a distancia.
6. Seguimiento a la permanencia de las personas estudiantes en el sistema educativo.

Objetivos Específicos	Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Definición instrumental
2. Analizar las acciones de mediación pedagógicas desarrolladas en el centro educativo para la implementación de la Educación a Distancia en los servicios de Educación Preescolar Pública, durante el curso lectivo 2020.	Mediación Pedagógica.	Proceso educativo que responde a un concepto de currículo, paradigma y enfoque curricular. Donde el papel docente gira en torno a propiciar aprendizajes desde lo que está establecido, en cada caso particular, a través de los planes y programas que se implementan por medio de la metodología que orienta el proceso.	7. Capacitación recibida. 8. Planificación. 9. Implementación de diferentes recursos didácticos y tecnológicos. 10. Evaluación como proceso propio de la mediación pedagógica.	Cuestionario dirigido a:  -Personas docentes de centros educativos que brindan el servicio de Educación Preescolar.  -Personas directoras de centros educativos que brindan el servicio de Educación Preescolar (Seguimiento).  -Personas encargadas del o la estudiante.
3. Reconocer el alcance de los niveles de logro de la población estudiantil de los servicios de Educación Preescolar Pública según los aprendizajes base	Niveles de logro.	<b>Niveles de logro:</b> Indican el grado de logro de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes, según los indicadores formulados para tal fin. Estos niveles de logro son alto, medio y bajo.	11. Autorregulación. 12. Evaluación (apartado de la GTA realizado por estudiante) 13. Informe cualitativo de desempeño.	Cuestionario dirigido a:  - Personas docentes de centros educativos que brindan el servicio de Educación Preescolar.  -Personas directoras de centros educativos que

esperados 2020, en congruencia con el Programa de Estudios vigente.

Aprendizajes Base.

**Bajo:** aún con apoyo no lo logra.

**Medio:** Requiere de apoyo constante para lograrlo.

**Alto:** lo logra.

**Aprendizaje base (fundamental/medular):** es el

contenido curricular del programa de estudio.

**Aprendizaje esperado:** es el contenido conceptual del programa de estudio.

**Indicador del aprendizaje esperado (aprendizaje esperado más la habilidad):** es el contenido procedimental del programa de estudio.

14. Priorización de aprendizajes base.

15. Articulación de los aprendizajes base según Programa de Estudios.

brindan el servicio de Educación Preescolar (Seguimiento).

- Personas encargadas del o la estudiante.

---

Fuente: Elaboración DEIE, MEP (2021).

## 7. Alcances

Desde la puesta en práctica de la educación a distancia para dar continuidad al curso lectivo 2020, surgió la necesidad de un estudio que permitiera conocer qué tan pertinente y eficaz resultó el trabajo desarrollado por el MEP para la educación a distancia en los Servicios de Educación Preescolar Pública, con el fin de que los hallazgos encontrados sirvan para orientar la toma de decisiones referentes al abordaje de la situación educativa en tiempos de pandemia, con miras a mejorar y fortalecer los procesos de gestión administrativa y de mediación pedagógica en caso de tener que volver a implementar la modalidad de educación a distancia de manera exclusiva.

Por otra parte, es importante mencionar que a pesar de que lo más adecuado para conocer las habilidades y competencias adquiridas por las personas estudiantes, durante la educación a distancia en el 2020, al ser ellos el eje principal del proceso formativo, sería realizar un trabajo de campo presencial con base en la observación directa en tiempo real, esto se ve imposibilitado por tratarse de un fenómeno ocurrido en el pasado.

Del mismo modo, dado que las personas estudiantes de los servicios de Educación Preescolar oscilan entre los cuatro y seis años de edad, la aplicación de un cuestionario en línea o bien la realización de grupos focales virtuales también se dificulta.

Por lo anterior, se presenta a las autoridades ministeriales información acerca de la eficacia de las actividades administrativas y pedagógicas desarrolladas en el 2020, para implementar la educación a distancia, y del uso de los recursos disponibles empleados brindados por las personas directoras, docentes y encargadas del estudiantado, provenientes de los centros educativos participantes del estudio.

## II. Metodología

### 1. Enfoque de la evaluación

El abordaje metodológico de esta investigación se realizó partir de la aplicación del Modelo de Evaluación de Stufflebeam, conocido como CIPP, entendiendo por sus siglas en español: Contexto, Insumo, Proceso y Producto.

La aplicación del modelo en mención consiste en analizar el objeto de evaluación, ya sea este un programa o proyecto, a luz de los cuatro componentes, que a continuación se describen, a partir de la explicación brindada por Stufflebeam, D. y Shinkfield, A. (1993).

- **Contexto:** se refiere a las características propias del entorno en donde el programa o proyecto a evaluar se desarrolla. Se nutre de datos tales como: lugar, ambiente, estrato socioeconómico, dificultades sociales, planta física, seguridad, entre otros.
- **Insumos:** consiste en identificar y valorar los recursos disponibles antes de la aplicación del programa o proyecto, todo aquello con lo que se cuenta al comenzar al ponerlo en práctica. Se valora la capacidad del sistema en su conjunto, las estrategias alternativas, la planificación y los presupuestos.
- **Proceso:** incluye la interrelación dinámica entre las estructuras del programa o proyecto y los diversos actores, generando un sistema vincular que le permita identificar dificultades y corregir mientras este está en funcionamiento.
- **Producto:** consiste en valorar los logros y la satisfacción de las necesidades de los beneficiarios, así como los efectos deseados y no deseados. Se recopilan descripciones y juicios acerca de los resultados obtenidos, en relación con los objetivos.

La evaluación de estos cuatro componentes permite comprender de forma secuencial el modo en que los distintos elementos de un programa o proyecto interactúan entre sí, de manera que se puedan tomar decisiones oportunas para el adecuado desarrollo del mismo; tal y como lo expresan Stufflebeam y Shinkfield (1987, citados por (Bausela, 2003,

pág. 371) quienes afirman que “...cada tipo de evaluación de modelo CIPP desempeña funciones únicas, pero existe una relación simbiótica entre ellas”.

En este sentido, la tabla 2 permite ver para cada uno de los tres objetivos específicos planteados en la investigación, las respectivas preguntas de investigación y su conexión con los componentes del modelo detallado.

**Tabla 2. Matriz de objetivos, preguntas de investigación y componente de modelo CIPP**

Objetivo	Pregunta de investigación	Componente del modelo CIPP
1. Analizar las acciones de gestión administrativa desarrolladas en el centro educativo para la implementación de la Educación a Distancia en los servicios de Educación Preescolar Pública, durante el curso lectivo 2020.	¿La comunidad educativa disponía de capacidad para afrontar un proceso educativo a distancia?	Contexto
	¿Cuáles eran los recursos con los que contaba el CE para desarrollar procesos de educación a distancia?	Insumo
	¿Qué acciones administrativas se desarrollaron en los servicios de Educación Preescolar Pública, para implementar la Educación a Distancia durante el curso lectivo 2020?	Proceso
	¿Se logró la permanencia de las personas estudiantes de Educación Preescolar Pública en el proceso de Educación a Distancia, durante el curso lectivo 2020?	Producto
2. Analizar las acciones de mediación pedagógicas desarrolladas en el centro educativo para la implementación de la Educación a Distancia en los servicios de Educación Preescolar Pública, durante el curso lectivo 2020.	¿Se encontraba el personal docente capacitado para desarrollar el proceso de educación a distancia?	Contexto
	¿Contaba el cuerpo docente con los recursos necesarios para implementar el proceso de educación a distancia?	Insumo
	¿Qué acciones de mediación pedagógica se desarrollaron en los servicios de Educación Preescolar Pública, para implementar la Educación a Distancia durante el curso lectivo 2020?	Proceso
	¿Cómo se solventaron las dificultades surgidas en torno a la dinámica de la educación a distancia?	Proceso
3. Reconocer el alcance de los niveles de logro de la población estudiantil de los servicios de Educación Preescolar Pública según los aprendizajes base esperados 2020, en congruencia con el Programa de Estudios vigente.	¿Qué opina la persona encargada del o la estudiante sobre el proceso educativo a distancia?	Proceso
	¿Cuál fue el comportamiento de los niveles de logro de los estudiantes de Educación Preescolar Pública en el proceso de Educación a Distancia, durante el curso lectivo 2020?	Producto
	¿Los estudiantes de Educación Preescolar Pública alcanzaron los aprendizajes base a través del proceso de Educación a Distancia, durante el curso lectivo 2020?	
	¿La oferta de Educación Preescolar por medio de la Educación a Distancia funcionó durante el curso lectivo 2020?	

Fuente: Elaboración DEIE, MEP (2021).

Así las cosas, el desarrollo de estos permite conocer las fortalezas y las debilidades de la educación a distancia implementada en los servicios de Educación Preescolar Pública en el 2020.

## **2. Tipo de evaluación**

La evaluación realizada es de tipo procesual pues gira en torno a la implementación de la educación a distancia en los servicios de Educación Preescolar Pública, que se dio durante el curso lectivo 2020.

A su vez, es formativa, por cuanto su propósito fue identificar las fortalezas y las debilidades de la intervención realizada, tanto en su concepto como en su ejecución; tomando en cuenta que se llevó a cabo tiempo después de finalizada la aplicación de la modalidad educativa a distancia, se clasifica como una evaluación Ex post (MIDEPLAN, 2017).

Finalmente, esta labor investigativa fue desarrollada por miembros del Departamento de Estudios e Investigación Educativa (DEIE, partiendo del principio de la imparcialidad, en procura de la validez necesaria; por lo tanto, es interna.

### **3.1 Recolección y análisis de datos**

La técnica de recolección de datos empleada fue la encuesta en línea, aplicada al cuerpo docente, personas directoras y encargadas del estudiantado, mediante la plataforma Microsoft Forms. Cabe mencionar que la construcción de los tres cuestionarios se realizó a partir de los objetivos y las preguntas de evaluación, según las características de cada grupo informante.

Para mayor claridad y comprensión de las preguntas que conformaron los cuestionarios, así como de las opciones de respuesta que se brindaron, se realizó el respectivo proceso de validación previo al trabajo de campo, con la colaboración tanto de personas con las características de las poblaciones informantes como de compañeros expertos en el área de investigación educativa.

Posteriormente, los datos obtenidos de las encuestas fueron sistematizados y procesados mediante el programa Excel, construyendo tablas y gráficos con las variables contempladas en las preguntas de evaluación, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados.

### **3.2. Población y muestra**

Para conocer la población total de personas directoras y personal docente de los servicios de Educación Preescolar Pública, se solicitó la información al Departamento de Análisis Estadístico. Sus registros muestran que para el año 2020 se contó con un total de 1225 servicios de Educación Preescolar Pública, de los cuales 84 son Jardines de Niños independientes, distribuidos en 14 Direcciones Regionales Educativas; y 1141 son anexos, ubicados en todas las DRE del país (27). Se aclara que para efectos de este estudio fueron excluidos aquellos de modalidad heterogénea; es decir, los que mezclan ambos ciclos de preescolar en un mismo grupo (materno infantil y transición).

De esta manera, se contabilizaron 1225 personas directoras y un total de 6630 docentes, de éstos últimos 1074 son de los JN independientes y 5556 de los servicios anexos.

En cuanto a la muestra, cabe resaltar que para cada una de las categorías de servicios se consideró uno por cada DRE que los posee, contabilizándose un total 41 centros educativos (14 independientes y 27 anexos), a quienes se les hizo llegar el cuestionario, de los cuales no fueron llenados cinco, para una muestra final de 36 personas directoras.

Respecto al cuerpo docente, en cada uno de los JN independientes se tomaron 10 informantes (cinco del ciclo materno infantil y cinco del ciclo de transición) y en los servicios anexos todo el cuerpo docente. De esta manera, se contabilizaron un total de 140 docentes de los JN independientes y 244 de los servicios anexos, para un total de 384. Del total de 384 docentes seleccionados, se obtuvo información por parte de las direcciones de institución para contactar únicamente a 215 de estos, los cuales recibieron

el cuestionario, pero 15 de ellos no lo respondieron, por lo que finalmente la muestra consta de 196 docentes.

La selección de las personas encargadas de los y las estudiantes se precisó a partir del criterio de expertos. Se estimó la participación de cinco personas por CE para un total de 205, únicamente del ciclo de transición que, es la población que cuenta con la experiencia de un proceso educativo a distancia durante el 2020. Al igual que lo sucedido en la recopilación de la información para contactar al cuerpo docente, en el momento de solicitar a la dirección de los CE los datos de las personas encargadas que colaborarían, solamente se obtuvo la información de 182 personas, las cuales recibieron el cuestionario, pero 121 de ellas no lo contestaron, para una muestra final de 61 Encargados legales de estudiantes.

En el anexo 1 se detallan los servicios de Educación Preescolar Pública seleccionados en la presente investigación evaluativa.

#### **4. Etapas de la evaluación**

A continuación, se especifican las etapas que conforman la tarea investigativa y evaluativa a realizar:

**1. Preparación:** Se consultó a la Subdirección de Planificación Institucional, dependencia interesada en la elaboración de la investigación evaluativa, con el fin de conocer el objeto de evaluación y su justificación, así como quienes serían las personas responsables de evaluar.

**2. Diseño:** Se redactó un anteproyecto de la investigación evaluativa, que fue sometido a valoración por parte de la jefatura del DEIE y la DPI, documento en el cual se plasmaron los objetivos y preguntas de evaluación, el alcance, la metodología a utilizar, las acciones a realizar y los tiempos establecidos para su respectivo cumplimiento, entre otros aspectos. De tal manera que su aprobación por parte de las autoridades mencionadas permitió avanzar en el resto de las etapas.

3. **Ejecución:** Consistió en la elaboración del trabajo de campo, por medio del cual se recolectaron los datos, que posteriormente fueron sistematizados y analizados, extrayendo los principales hallazgos, así como planteando conclusiones y recomendaciones. Toda la información obtenida queda consolidada en un documento denominado informe final de la investigación evaluativa.

4. **Uso:** El informe final queda a disposición de las autoridades solicitantes de la investigación evaluativa, para ser consultado y empleado como insumo para la toma de decisiones en caso de presentarse nuevamente una situación de emergencia que requiera la implementación de la educación a distancia.

### III Análisis de resultados

#### 1. Perfil de personas directoras

En el presente estudio participaron 36 personas directoras, habiendo sido contactadas 41 en total, algunas de las razones de la no participación radican en que durante el curso lectivo 2020 no laboraban en el centro educativo o se encontraban en periodo de incapacidad, o bien no respondieron a la solicitud de completar el cuestionario. (Ver anexo 2 y 3).

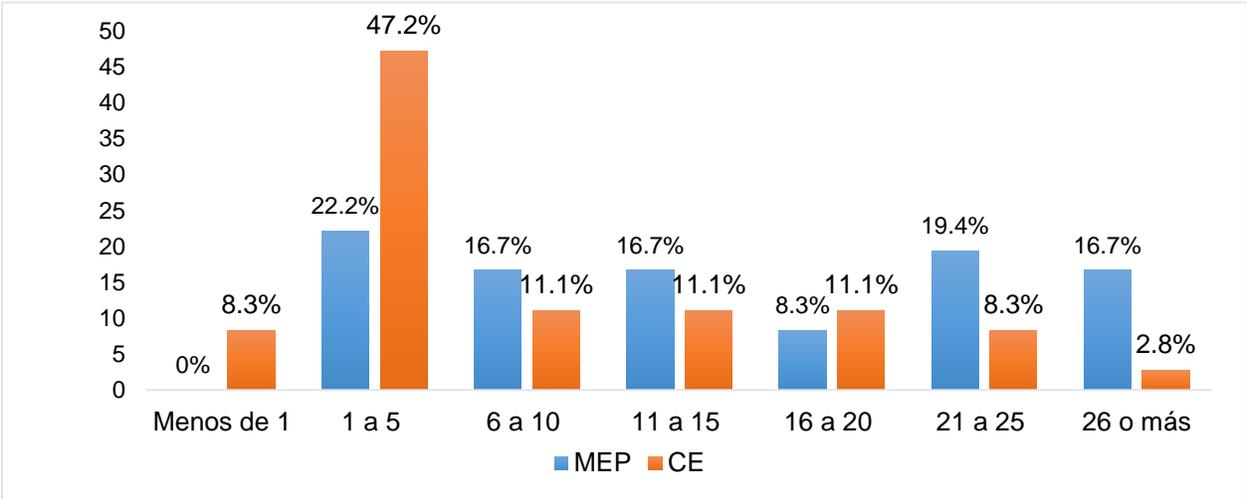
De los 36 directores participantes, el 63,9% se ubicó en la categoría de mujeres cis (persona que se identifica con el género asignado al nacer) y el 36,1% en la de hombres cis.

Todo el grupo confirmó tener una edad superior a los 30 años, con un 86,1% que se ubica en un rango entre los 41 a los 60 años.

Como se aprecia en el Gráfico No.1, la cantidad de experiencia que tienen estas personas en el puesto de director(a) de Educación Preescolar dentro del MEP es muy variada, encontrando desde profesionales que están empezando a ejercerlo hasta aquellos que tienen más de 25 años. Sin embargo, un 55,5 % no sobrepasa los cinco años de realizar dichas labores en el CE actual, esto quiere decir que más de la mitad tuvo que enfrentar la pandemia por COVID-19 encontrándose en el proceso de conocer el contexto institucional y de la población que atiende.

**Grafico 1. Tiempo de laborar como director(a) de Educación Preescolar en el MEP y en el CE actual**

**N=36**



Fuente: Elaboración DEIE, MEP (2021).

A pesar de esta situación, es importante destacar que todo el equipo participante posee sólidas bases académicas para la administración educativa en el área de preescolar, pues un 83,3% indicó haber alcanzado el grado de maestría en su formación universitaria y el restante porcentaje cuenta con el título de licenciatura.

**2. Perfil del cuerpo docente.**

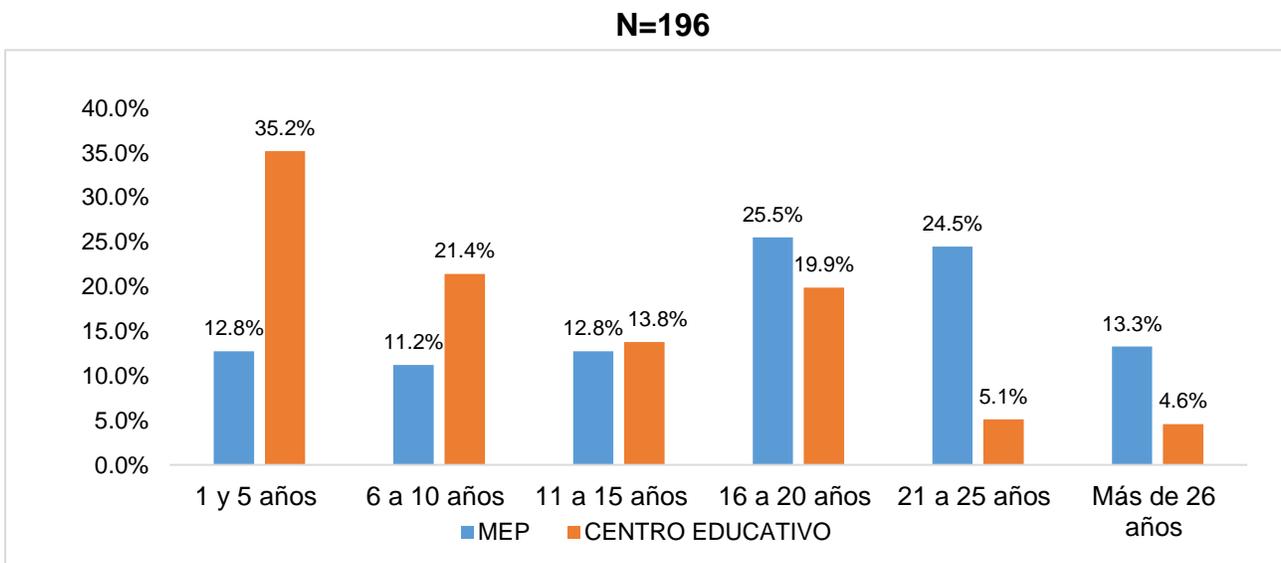
Se contó con la participación de 196 docentes, para un total de 36 centros educativos que representan 25 direcciones regionales de educación. Los centros educativos Juan Rafael Meoño Hidalgo, Delia Oviedo Acuña, Roxana, República de Bolivia y Junquillo Abajo no enviaron la información requerida sobre los docentes que laboran en este servicio, quedando sin representación las direcciones regionales de Puriscal y Los Santos. (Ver anexo 4)

Del cuerpo docente consultado, el 99,5% se identificó con el género mujer cis (persona que se identifica con el género asignado al nacer) y el 0.5% en la categoría mujer trans (persona que no se identifica con el género asignado al nacer).

El 52% de los informantes indicó tener una edad entre los 41 y los 50 años, un 25,5% entre los 51 y los 60 años, seguido del 18,4% entre los 31 y los 40 años, y un 3,6% tiene de 20 a 30 años de edad.

Con respecto a la experiencia laboral de los docentes encuestados, el 76,1% tiene 11 años o más de laboral para el MEP de los cuales, el 13,3% tiene una experiencia mayor a los 26 años. En cuanto a los años de laborar en el centro educativo actual, el 64,8% ha trabajado en el 6 o más años, lo que refleja no sólo amplia experiencia en el ámbito educativo sino además gran estabilidad en el puesto que desempeñan actualmente y buen conocimiento del contexto educativo de los niños y niñas a su cargo como se detalla en el gráfico 2.

**Gráfico 2. Tiempo de laborar como docente de Educación Preescolar en el MEP y en el CE actual, 2021**



Elaboración DEIE, MEP (2021).

En cuanto al último grado académico obtenido por las personas docentes de Educación Preescolar, un 69,4% indicó licenciatura, un 25% maestría y un 5,6%

bachillerato universitario. Ninguna de las informantes señaló el nivel de doctorado dentro de su formación profesional.

Por otra parte, un 57,1% labora para un centro independiente; es decir, un jardín de niños donde el contenido presupuestario y la persona directora son exclusivos para la Educación Preescolar, el restante 41,8% labora en un servicio anexo, en el que el presupuesto y la dirección se comparten con otros ciclos del sistema educativo, como primaria o secundaria, o bien, en el caso de los Institutos de Educación General Básica hasta III Ciclo.

Referente al ciclo que atienden las personas docentes, el 51% corresponde a transición y un 49% a materno Infantil, pudiendo asegurar que el presente estudio contempló/tomó en cuenta la experiencia docente del proceso educativo a distancia en ambos niveles.

El 73,5% de esta población tuvo una sola sección a cargo durante el 2020, el restante 26,5% corresponde a quienes laboraron con ampliación de jornada, o sea con dos secciones.

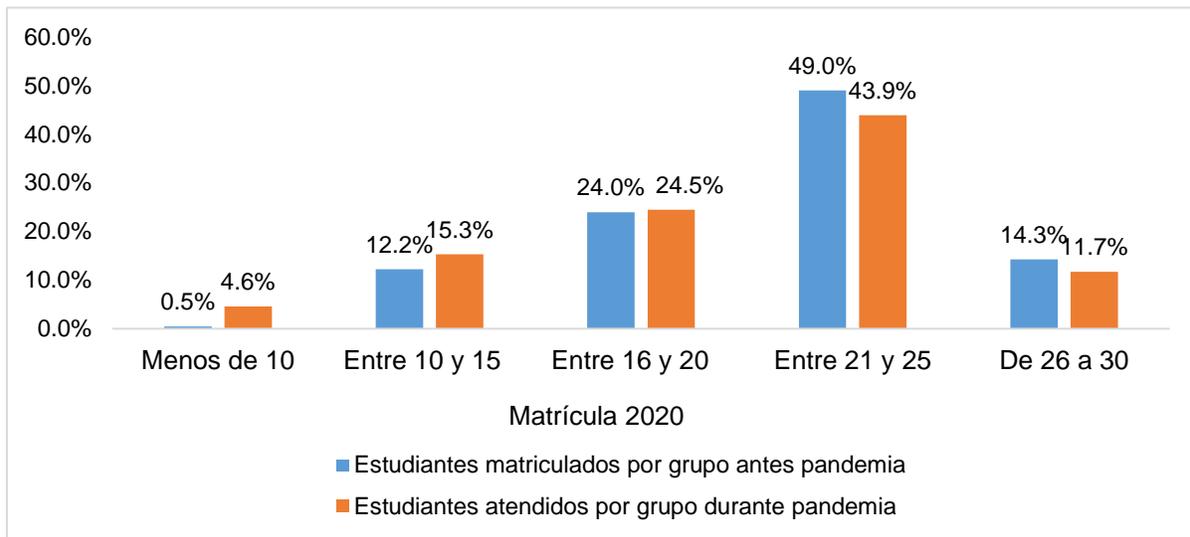
A los y las docentes se les consultó en torno de la cantidad de estudiantes matriculados en el 2020, antes de la pandemia, y aquellos que se mantuvieron matriculados durante ese curso lectivo, pero bajo la modalidad a distancia. Como se muestra en el gráfico 3, no existió una diferencia significativa entre los estudiantes matriculados antes y durante la pandemia. En los grupos con más de 21 estudiantes la disminución de matrícula fue mínima y en los grupos con un máximo de 20 estudiantes más bien se evidenció un leve aumento; lo cual, indica que el abandono estudiantil preescolar no constituyó un problema durante el proceso de ajuste educativo vivenciado en el 2020.

Referente al tamaño de los grupos, en el mismo gráfico se aprecia que aproximadamente la mitad de las personas docentes manejó entre 21 y 25 estudiantes. Del restante porcentaje, la mayoría corresponde a quienes indicaron tener grupos de no más de 20 estudiantes y la minoría a quienes tuvieron más de 26 estudiantes

matriculados, pese a que la Resolución 842-MEP-2014 indica que el máximo es de 25. (MEP , 2014).

**Grafico 3. Estudiantes matriculados por grupo antes y durante la pandemia durante el curso lectivo 2020**

**N=196**



Elaboración DEIE, MEP (2021).

La diferencia existente entre los estudiantes matriculados antes de pandemia y los atendidos durante la pandemia obedece a que se identificó que presentaban situaciones con riesgo de exclusión como lo señaló el 25,5% del cuerpo docente.

### 3. Perfil de personas encargadas del estudiantado

Formaron parte del estudio 61 personas encargadas del estudiantado, representando a 31 centros educativos de un total de 41, con un promedio de participación de una persona encargada por centro educativo. (Ver anexo 5). Las razones que justifican la no participación de personas encargadas del estudiantado de 10 centros educativos son: el centro educativo no facilitó la información para que estas fueran contactadas, o bien que pese a que fueron contactadas no hubo respuesta. (Ver anexo 6).

En su mayoría el grupo informante se conformó por personas que se identificaron con el género de mujer cis (persona que se identifica con el género asignado al nacer) y que oscilan entre los 18 y los 40 años de edad. Con menor participación de quienes se identificaron como hombres cis y personas con un rango de edad de los 41 a los 50 años.

**Tabla 3. Identidad de género y edad de las personas encargadas del estudiantado, 2021**

**N=61**

Identidad de género	Rangos de edad			Total
	18 a 29 años	30 a 40 años	41 a 50 años	
Hombre CIS (persona que se identifica con el género asignado al nacer).	0%	3,3%	1,6%	4,9%
Mujer CIS (persona que se identifica con el género asignado al nacer).	37,7%	47,5%	9,8%	95,1%
<b>Total general</b>	<b>37,7%</b>	<b>50,8%</b>	<b>11,5%</b>	<b>100%</b>

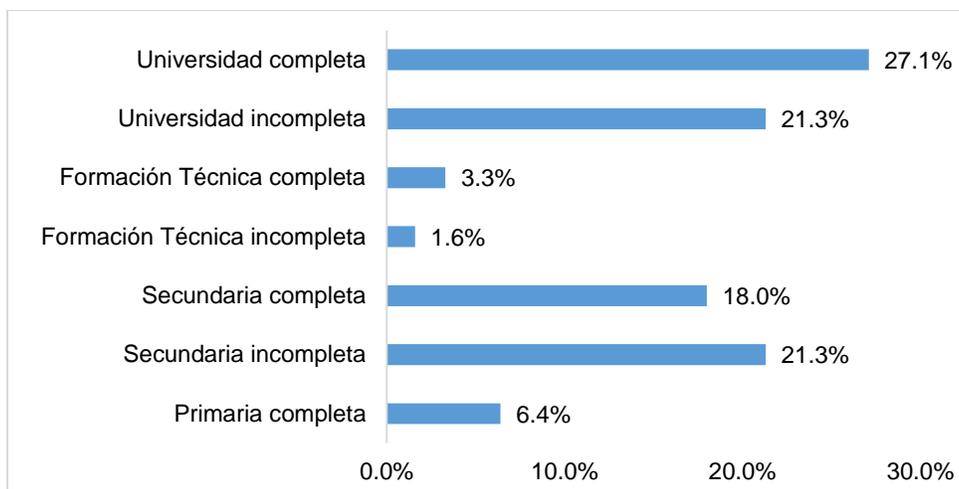
Elaboración DEIE, MEP (2021).

Respecto al parentesco que tienen con los y las estudiantes, en su mayoría, el grupo estuvo conformado por madres con 91,8%, contando con menor participación de padres con 4,9% y tías con 3,3%.

En cuanto a los años de formación según el gráfico 4, de las personas encargadas legales, el 30,4% de los mismos posee Formación Técnica o Universitaria completa - 3,3% y 27,1% respectivamente-, un 22,9% posee Formación Técnica o Universitaria incompleta, un 18% posee secundaria completa, y finalmente el 27,7% no completaron secundaria o primaria según el siguiente gráfico.

**Grafico 4. Nivel educativo de las personas encargadas del estudiantado, 2021**

**N=61**



Elaboración DEIE, MEP (2021).

#### 4. Análisis por objetivos de investigación

Este capítulo contiene los resultados obtenidos del trabajo de campo realizado con las personas directoras, docentes y encargadas del estudiantado del servicio de Educación Preescolar. Cabe mencionar que la información será presentada procurando dar respuesta a los tres objetivos de investigación formulados, considerando la perspectiva de las tres poblaciones participantes del estudio.

##### 4.1 Análisis Objetivo 1

*Análisis de objetivo 1: Analizar las acciones de gestión administrativa desarrolladas en el CE para la implementación de la Educación a Distancia en los servicios de Educación Preescolar Pública, durante el curso lectivo 2020.*

El análisis de la gestión administrativa de los centros educativos durante la educación a distancia en el 2020, abarca los procesos técnicos desarrollados tanto en el área curricular como administrativa.

Primeramente, se hará referencia a la gestión técnico-curricular, considerando el seguimiento dado a la mediación pedagógica en los centros educativos, como parte del proceso educativo a distancia.

Seguimiento a la mediación pedagógica virtual. En esta línea, según los datos brindados por el 100% de las personas directoras encuestadas el dentro de las acciones implementadas predominó el control estadístico referente a la conectividad de los y las estudiantes, versión apoyada por el 96,9% de las 196 personas docentes y el 88,5% de las 61 personas encargadas de estudiantes, que también fueron consultadas para la obtención de ese dato.

Asimismo, de 36 personas directoras el 97,2% señaló haber solicitado estadísticas al personal docente acerca de los medios de entrega y devolución de las GTA, lo cual fue confirmado por el 92,3% del grupo docente.

Ambos grupos informantes (director y docente) aseguraron, además, que la dirección hizo revisión de portafolios de evidencias del estudiantado -88,9% y 78,6% respectivamente- y solicitó al personal docente el cronograma de actividades para las clases virtuales -86,1% y 81,1% respectivamente-.

El 86,1% de personas directoras mencionaron haber consultado a las personas encargadas del estudiantado la cantidad de estudiantes en el hogar que debían compartir dispositivos tecnológicos y conexión a internet, mientras el 67,2% (de un total de 36) de las y los encargados legales de los estudiantes aseguraron haber sido contactados por el CE para tales fines.

Otras actividades ejecutadas por la población directora en su intervención en el proceso de mediación pedagógica a distancia en el 2020, fueron: llevar un control periódico de la cantidad de lecciones virtuales con un 77,8%, revisar videos del grupo discente realizando las actividades asignadas por el personal docente un 75%, asistir al menos a una clase virtual en condición de oyente con 75%, contactar a las personas encargadas del estudiantado para conocer su opinión acerca del abordaje a distancia de la materia y sus sugerencias presenta un 61,1%, así como para explorar el conocimiento y las destrezas tecnológicas que poseían las personas encargadas con 47,2%. De estas cinco, la presencia de la persona directora a una clase virtual como oyente fue confirmada

por el 60,2% del grupo docente, así como la exploración de los conocimientos y destrezas de los y las encargadas del estudiantado fue confirmada por un 60,7% de estos.

Finalmente, un 25% de los y las directoras manifestaron haber implementado prácticas técnico-curriculares adicionales como parte de su labor, las cuales se detallan en la siguiente tabla:

**Tabla 4. Acciones técnico-curriculares adicionales de la dirección**

**N=12 P. directoras**

<b>Acciones técnico-curriculares adicionales de la dirección</b>	<b>Frecuencia absoluta</b>	<b>Porcentaje de frecuencia</b>
Seguimiento a estudiantes por posible desvinculación (Alerta temprana)	3	25%
Revisión de las GTA	2	16,7%
Reuniones con el personal docente	1	8,3%
Entrega de las GTA a los estudiantes en sus hogares	1	8,3%
Llamadas telefónicas a los encargados del estudiantado para motivar a continuar el proceso educativo	1	8,3%
Se crearon grupos de WhatsApp como medio de enlace entre docentes, padres de Familia y la dirección	1	8,3%
Evacuación de dudas de los encargados del estudiantado en la entrega de alimentos	1	8,3%
Visitas a los hogares cumpliendo protocolos, para verificar la situación socioeconómica en casos especiales.	1	8,3%
Creación de equipos de apoyo para los encargados del estudiantado en TEAMS	1	8,3%
<b>Menciones</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración DEIE, MEP (2021).

Cabe mencionar que los porcentajes de esta tabla corresponden al número de menciones; de tal manera que, dar seguimiento a los y las estudiantes en riesgo de desvinculación del sistema educativo y revisar las GTA, fueron las acciones mencionadas por más de una persona directora.

Ahora bien, teniendo un panorama general de la gestión técnico-curricular realizada por los centros educativos, durante la implementación de la educación a distancia en el curso lectivo 2020, destaca el hecho de que, pese a los esfuerzos realizados para dar continuidad al proceso educativo, los datos obtenidos de la consulta efectuada a las personas directoras acerca del cumplimiento o no de los objetivos educativos esperados no reflejan una clara tendencia; ya que, el 52,8 % considera que estos sí se lograron y el 47,2% opina lo contrario.

#### Gestión administrativa y plataformas.

Concerniente a la gestión administrativa durante ese periodo, el personal director manifestó que empleó diversos medios para informar al cuerpo docente acerca de las directrices y los lineamientos (protocolos, circulares, reglamentos y otros) relacionados con la educación a distancia; en este sentido, los más empleados fueron la aplicación WhatsApp, el correo oficial del MEP y la plataforma TEAMS.

Los datos arrojados por el personal docente respecto a la utilización o no de dichos medios por parte de la dirección resultaron similares, destacando el uso de la aplicación WhatsApp con 98,5%, la plataforma TEAMS con 95,9% y el correo institucional 92,9%, con menores porcentajes para llamadas telefónicas que presentan un 70,4% y el correo electrónico personal 31,6%.

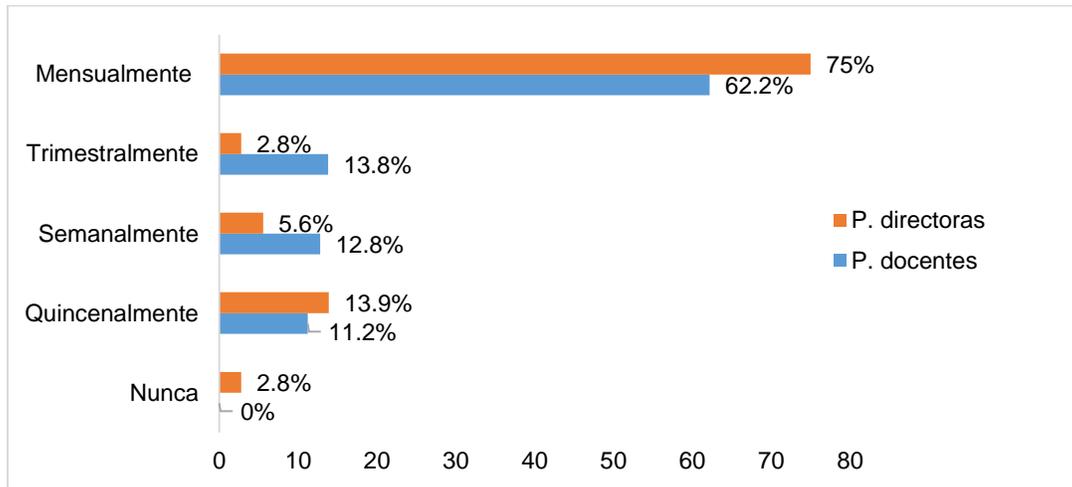
Notablemente, tanto en el caso de las personas directoras como docentes se evidencia una inclinación en primer lugar por la aplicación WhatsApp, quizá por tratarse de la más consolidada a nivel popular, desde antes de haberse implementado la educación a distancia; en segundo lugar, TEAMS y el correo electrónico institucional, siendo ambas herramientas los medios que el MEP ha señalado como oficiales para los fines educativos y en último lugar, pero no con poco uso, el contacto telefónico o por correo electrónico personal.

Asimismo, el 97,2% de las personas directoras y el 100% de docentes confirmaron la realización de reuniones periódicas por parte de la dirección para tratar asuntos

administrativos a distancia con el cuerpo docente. El gráfico 5 muestra la periodicidad con que dijeron haber sido efectuadas.

**Gráfico 5. Frecuencia de reuniones de personal docente organizadas por la dirección del CE durante la educación a distancia, 2020**

**N=36 P. directoras    N=196 P. docentes**



Fuente: Elaboración DEIE, MEP (2021).

Claramente, la mayoría de las reuniones se mantuvieron de forma mensual. Sin embargo, hay cierta discrepancia entre directores y docentes al respecto. Mientras un 13,8% de los docentes indicó haber sido convocado a reuniones trimestrales, solo un 2,8% de los directores dijo haberlo hecho así. Lo importante es destacar que se propiciaron espacios para la trasmisión de información relevante respecto al ajuste del proceso educativo de frente a la pandemia, durante el curso lectivo 2020.

A su vez, el 60,7% de las personas encargadas de los y las discentes dijeron haber participado de reuniones a solicitud del personal docente; no obstante, los datos sugieren que estas se efectuaron de forma más espaciada. De ese porcentaje, un 23% dijo que se realizaron trimestralmente, un 19,7% mensualmente, un 13,1% semestralmente y un 4,9% semanalmente; mientras que el restante 39,3% corresponde a quienes marcaron la opción de nunca.

De esta manera, si bien la minoría de las personas encuestadas indicó no haber sido citada a reuniones, el dato resulta significativo, por cuanto la comunicación entre docentes y encargados del estudiantado es primordial al aplicarse la educación a distancia ya que el cumplimiento de los objetivos del programa de estudios depende de un trabajo conjunto.

### Escenarios de conectividad

Continuando con el accionar administrativo, el 91,7% de las direcciones consultadas señalaron haber consultado los escenarios de conectividad del estudiantado durante el curso lectivo 2020, de las cuales el 88,9% lo hizo en el momento en que se suspendieron las lecciones presenciales y el 2,8% al final del año. Del mismo modo, el personal docente informó los datos de agrupamiento de sus estudiantes en los cuatro escenarios de conectividad.

En cuanto a la cantidad de estudiantes que se ubican en cada uno de los escenarios de conectividad, los datos indican, considerando grupos de 25 estudiantes por grupo, que el promedio en el escenario 1 (estudiante con acceso a internet y dispositivo en casa) son 13 estudiantes; en el escenario 2 (estudiante que cuenta con dispositivo y con acceso a internet reducido o limitado) el promedio es 8, en el escenario 3 (estudiante que cuenta con dispositivos tecnológicos y sin conectividad) el promedio es 3 y por último en el escenario 4 (Estudiante que no posee dispositivos tecnológicos ni conectividad) el promedio es 1. .

Partiendo de estos promedios es evidente que en los centros educativos donde se llevaron los registros de conectividad del 2020, los escenarios predominantes fueron el N° 1 y el N° 2; es decir, la mayoría de los estudiantes tuvieron acceso a dispositivos tecnológicos y algún grado de conexión a internet en el hogar durante ese curso lectivo.

Igualmente, las 61 personas encargadas del estudiantado tuvieron la oportunidad de seleccionar el escenario de conectividad disponible en el hogar durante la educación a distancia: el 83,6% de las respuestas correspondió al N° 1, para luego encontrar el 9,8% en el N° 2 y el restante 6,6% distribuido de igual manera en los N° 3 y N° 4.

Así las cosas, la información suministrada por las tres poblaciones participantes sugiere que la mayor parte de la población estudiantil dispuso en sus casas de recursos tecnológicos necesarios para continuar el curso lectivo 2020 de forma virtual.

Disponibilidad de recursos por parte del cuerpo docente.

En cuanto al acercamiento de los directores a la realidad las personas docentes en sus hogares, para dar continuidad al proceso educativo a distancia, el total de las personas directoras afirmó haber hecho un sondeo para conocer si su personal disponía de los recursos tecnológicos (dispositivos, plataformas y correo electrónico) y/o materiales (hojas, tinta) requeridos. Por su parte, el 91,8% las personas confirmó disponer de dichos recursos al iniciar el proceso. Pero, pese a ello, según directores y directoras, el CE ofreció al personal docente algunos recursos en la cantidad que se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla 5. Recursos tecnológicos y materiales que el CE puso a disposición del personal docente durante la educación a distancia, 2020**

**N=36 P. directoras**

Recursos	Cantidad de recursos						Total
	1	2	3	4	5 o más	Ninguno	
Resmas de hojas	5,6%	2,8%	0%	0%	0%	91,7%	100%
Dispositivos USB	2,8%	8,3%	27,8%	0%	0%	61,1%	100%
Fotocopiadoras	36,1%	2,8%	0%	0%	11,1%	50%	100%
Computadoras	8,3%	19,4%	11,1%	0%	47,2%	13,9%	100%
Impresoras	11,1%	11,1%	11,1%	8,3%	52,8%	5,6%	100%
Cartuchos de tinta	8,3%	2,8%	0%	0%	86,1%	2,8%	100%

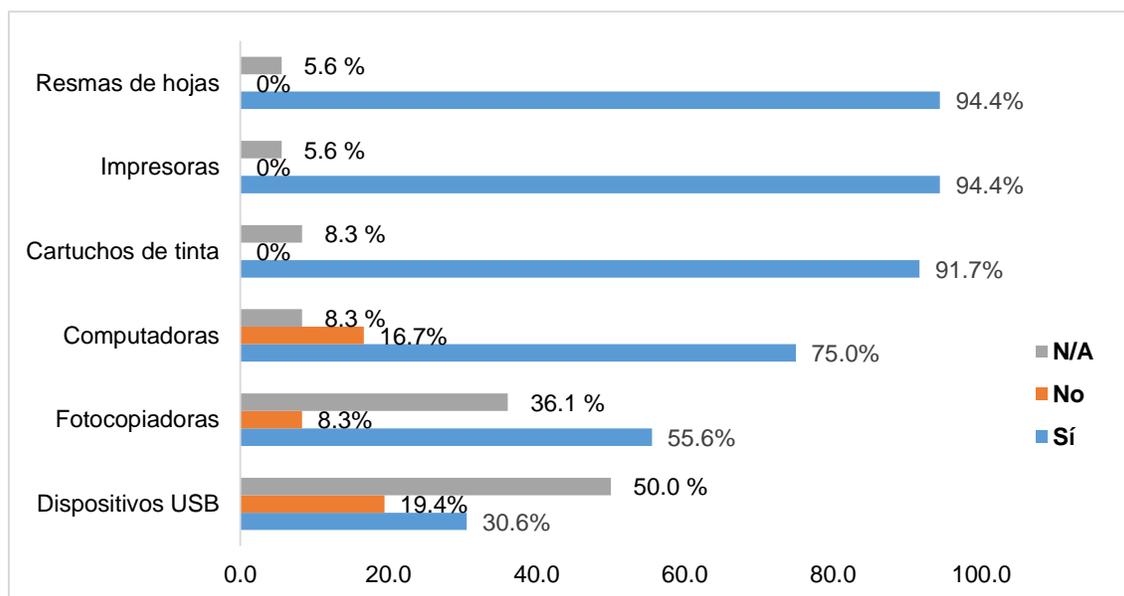
Fuente: Elaboración DEIE, MEP (2021).

Cabe resaltar que recursos como cartuchos de tinta, impresoras y las computadoras fueron los que estuvieron a disposición del personal docente, mientras que las resmas de hojas y dispositivos USB fueron los menos proporcionados por los centros educativos. Seguidamente, el equipo de fotocopiado estuvo disponible en la mitad de los centros educativos.

Ahora bien, es importante conocer el uso que el personal docente le dio a los recursos tecnológicos y/o materiales que le fueron suministrados. Para tales fines, se realizó la consulta tanto a las personas directoras como docentes y las respuestas se muestran en los gráficos 6 y 7.

**Gráfico 6. Recursos tecnológicos y/o materiales que el CE puso a disposición del cuerpo docente durante la educación a distancia, 2020, según personal director**

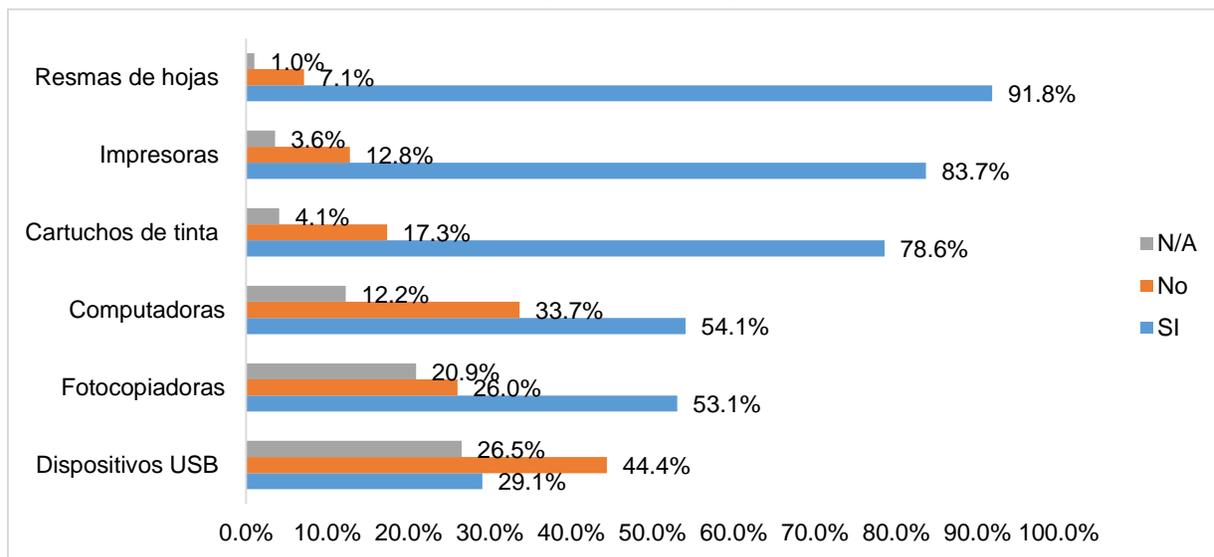
**N= 36 P. directoras**



Fuente: Elaboración DEIE, MEP (2021).

**Gráfico 7. Utilización de los recursos tecnológicos y/o materiales que el CE puso a disposición del cuerpo docente durante la educación a distancia, 2020, según personal docente**

**N= 196 P. docentes**



Fuente: Elaboración DEIE, MEP (2021).

Evidentemente, ambas poblaciones coinciden en el orden de utilización de los recursos tecnológicos y materiales facilitados por el CE, los cuales corresponden a aquellos necesarios para imprimir (hojas, impresoras, tintas y computadoras). Fue menor el uso de las fotocopiadoras y los dispositivos USB, según el reporte realizado por el grupo director, ambos recursos obtuvieron los más altos porcentajes de respuestas “No aplica” ya que en este caso el centro educativo no cuenta con estos dispositivos ni recursos para uso del cuerpo docente.

El 77% de directores y directoras indicó haber autorizado al personal docente el traslado a sus hogares del equipo de cómputo ofrecido por el CE, con el fin de facilitar el desarrollo de la práctica pedagógica a distancia, con un 2,8% que negó la posibilidad y un 19,4% que marcó N/A, pues el CE no dispuso de este.

### En relación con la problemática de la exclusión.

Parte de la gestión administrativa de la dirección, durante la educación a distancia, en el 2020, fue dar seguimiento a la permanencia de las personas estudiantes en el sistema educativo.

En esta línea, el 88,9% de las personas directoras afirmó haber nombrado un comité denominado Equipo Coordinador para la Permanencia Estudiantil en el CE y el 91,7% haber llevado un registro de las situaciones de riesgo de exclusión educativa presentes en el estudiantado, con el respectivo seguimiento.

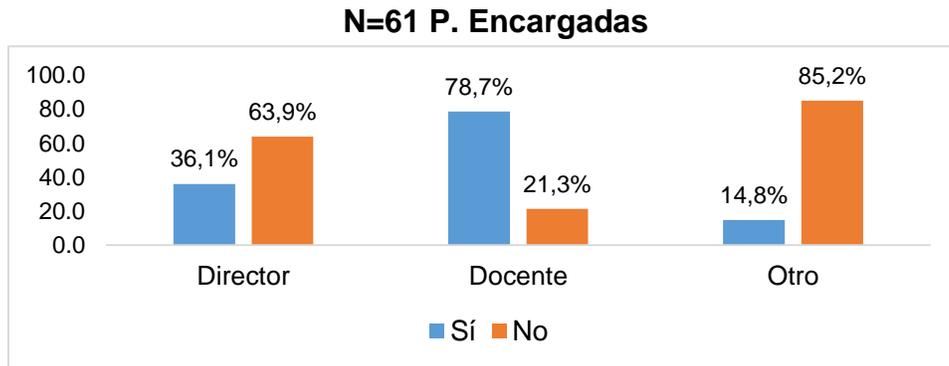
Por su parte, solo el 25,5% de las personas docentes aseguró haber tenido estudiantes expuestos a condiciones riesgosas para su permanencia en el sistema educativo.

Así, los porcentajes mencionados en los dos párrafos anteriores dan a entender que, aproximadamente, la cuarta parte de la población estudiantil que vio amenazado su progreso educativo fue debidamente monitoreada y atendida por parte del CE.

Evaluando actividades que podían favorecer la permanencia estudiantil, se decidió consultar a directores y directoras si se había realizado alguna gestión para dar seguimiento a las condiciones emocionales del estudiantado en el periodo de distanciamiento del curso lectivo 2020, respondiendo afirmativamente el 72,2% de estas personas.

Los encargados de las personas estudiantes, por su parte, se refirieron a ese tema evidenciando el interés mostrado por parte del personal del CE frente a posibles estados emocionales de los y las menores de edad durante la pandemia. Tal como lo muestra el gráfico 8, el 78,7% de las personas docentes fueron las que tuvieron un mayor involucramiento, menor intervención tuvo el personal director un 36,1% y otras personas 14,8%.

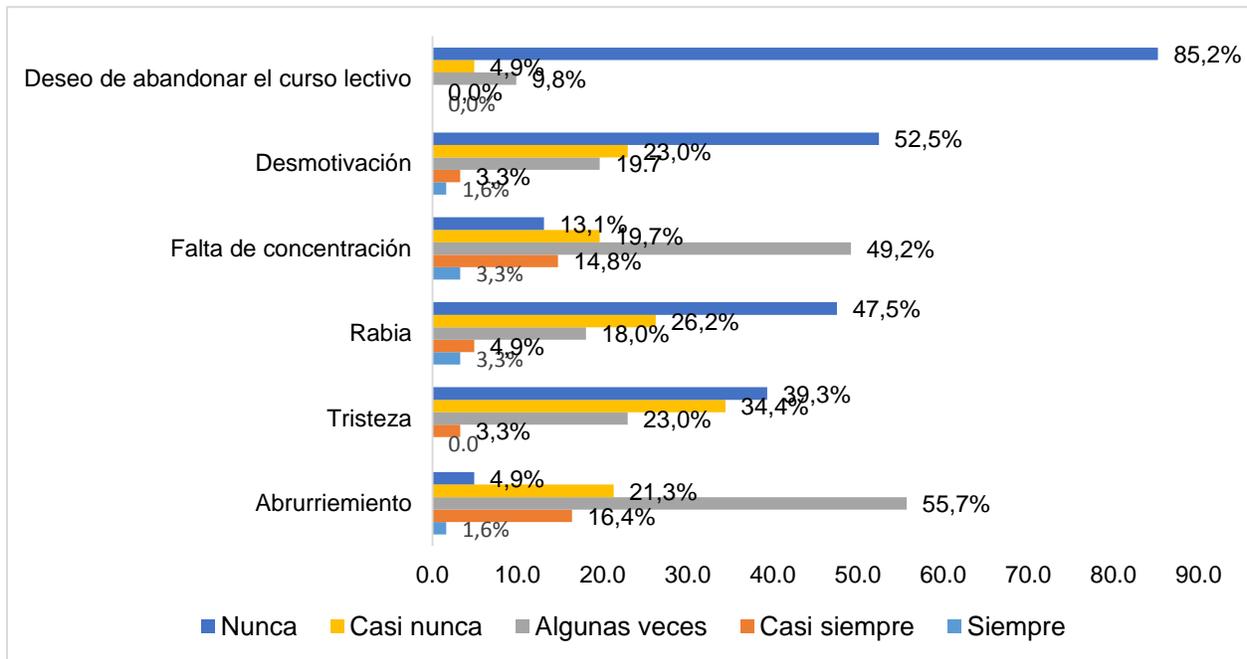
**Gráfico 8. Personal del CE interesado en conocer el estado emocional del estudiantado durante la educación a distancia, 2020**



Fuente: Elaboración DEIE, MEP (2021).

Asimismo, la población encargada de los y las preescolares se refirió a la frecuencia con la que observaron ciertos estados emocionales considerados de riesgo para la permanencia estudiantil, los cuales se detallan en el gráfico 9.

**Gráfico 9. Frecuencia de estados emocionales en el grupo discente durante la educación a distancia, 2020**



Fuente: Elaboración DEIE, MEP (2021).

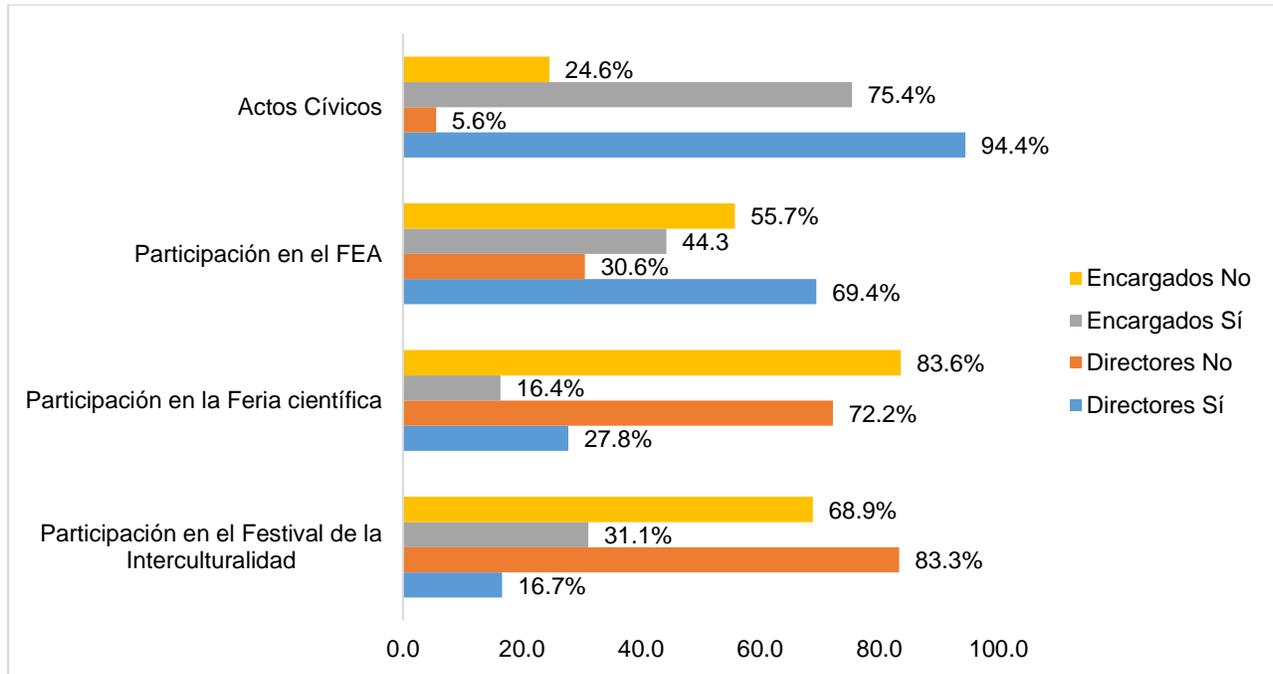
Se observa que la mayoría es decir un 90,2% del grupo discente nunca o casi nunca experimentó el deseo de abandonar el curso lectivo, un 75,4% indicó la desmotivación el 73,8% la tristeza y 73,8% la rabia. Mientras que aproximadamente el 55,7% presentó aburrimiento y 49,2% falta de concentración, en este aspecto es importante considerar que la población estudiantil se ubica entre los 4 y los 6 años de edad y los periodos de atención y concentración oscilan entre los 15 a los 20 minutos (Cerdas Núñez, Polanco Hernández, & Rojas Núñez, 2002, 26).

En general ninguno de los estados emocionales consultados obtuvo resultados negativos, la administración pudo haber realizado ajustes para contrarrestar el aburrimiento y la falta de concentración aunque no fue posible constatar, considerando que, como se indicó anteriormente, parte importante de las personas directoras y encargadas del estudiantado afirmaron que el CE sí estuvo pendiente de la situación emocional estudiantil

Precisamente, por ello se consideró importante indagar en el seguimiento dado a algunas actividades extracurriculares que podrían contribuir en la mejora del clima educativo, con miras a disminuir una posible tendencia al abandono en edad preescolar, para lo cual se consultó a la población directora y a la encargada del estudiantado, siendo estos estos últimos los responsables de velar por el cumplimiento del derecho a la educación. Los datos recopilados indicaron que los actos cívicos fueron la actividad que mayormente se mantuvo, seguidamente se ubicó la participación en el Festival de las Artes (FEA) y con menos frecuencia la Feria Científica y el Festival de la Interculturalidad, lo que se observa en el gráfico 10.

**Gráfico 10. Realización de actividades extracurriculares durante la educación a distancia, 2020**

**N=36 P. directoras    N=61 P. docentes**



Fuente: Elaboración DEIE, MEP (2021).

Finalmente, la totalidad de directores y directoras informó no haber tenido dificultades durante el curso lectivo a distancia en el 2020, para continuar alimentando controles estadísticos de matrícula, traslados, rendimiento académico, repitencia y reincorporaciones.

#### **4.2 Análisis Objetivo 2**

*Objetivo 2: Analizar las acciones de mediación pedagógicas desarrolladas en el centro educativo para la implementación de la Educación a Distancia en los servicios de Educación Preescolar Pública, durante el curso lectivo 2020.*

Procesos de capacitación.

Los procesos de capacitación tuvieron un papel fundamental dentro de la mediación pedagógica a distancia, por cuanto ayudaron a preparar el escenario para los aprendizajes, según los cambios implementados a partir de la pandemia. Por tal motivo, se le consultó al personal director si habían gestionado capacitaciones para el personal respecto al tema de la educación a distancia, respondiendo un 58,3% de manera afirmativa y un 41,7% negativa.

Por otra parte, el 97,4% del personal docente dijo haber participado en actividades de capacitación y actualización profesional, mientras un 2,6% respondió de forma negativa. Asimismo, el 45,4% de quienes fueron capacitados calificó el proceso como “bueno”, seguido de un 28,1% que se refirió a este como “regular”, un 23,5% como muy bueno y un 3,1% como malo. Esto quiere decir que la mayoría del personal docente participante quedó satisfecho con las actividades en cuestión.

Contraponiendo la información del párrafo anterior con el dato brindado por directores y directoras, sobre la gestión de capacitación realizada de su parte, se evidencia que las capacitaciones de las que fueron participes los y las docentes durante la modalidad a distancia provenían de diversos medios y entidades, además de las organizadas por la dirección del centro educativo.

#### Planeamiento didáctico.

Otro elemento importante en la mediación pedagógica es la planificación, así las cosas, por parte del personal director se obtuvo el dato de la frecuencia con la cual le solicitó a los y las docentes el planeamiento, al respecto un 86,1% indicó que debían entregarlo de forma mensual, el 5,6% cada quincena y el 8,4% se divide en partes iguales entre quienes dijeron que semanalmente, trimestralmente y semestralmente.

Por su parte, aproximadamente el 49% del cuerpo docente, algo menos de la mitad, dijo haberlo elaborado mensualmente, el 25% trimestralmente, el 16,3% semanalmente, el 8,2% quincenalmente y el 1,5% semestralmente.

La población docente también fue consultada respecto a la regularidad con que la jefatura revisó el planeamiento, encontrando que un 65,3% de las respuestas corresponde a quienes dijeron que mensualmente, mientras el 17,3% se divide entre las personas que indicaron que trimestralmente, un 10,7% semanalmente, 2,6% quincenalmente, un 2% semanalmente y un 2% indicó la opción nunca.

Se aprecia que el planeamiento didáctico fue solicitado y revisado por parte del grupo director, en su mayoría, mensualmente. Sin embargo, la frecuencia de la elaboración de este por parte del personal docente fue reportada con mayor variabilidad periódica; esto quiere decir, que no todas las personas docentes cumplieron con los tiempos de entrega establecidos por la dirección.

Otro aspecto tomado en cuenta en la elaboración del planeamiento didáctico fue la incorporación de los aprendizajes base esperados (2020), pues el personal docente recibió orientaciones al respecto. Al consultarle si estos fueron incluidos en la elaboración del planeamiento didáctico se descubrió que el 99,1% sí lo hizo, con un 1% que indicó no haberlo hecho debido a que no era de mucha utilidad.

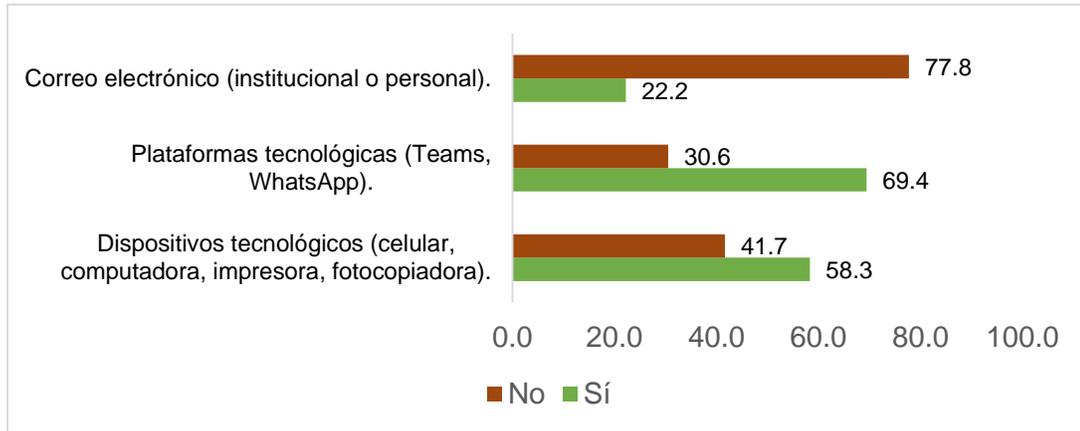
#### Dificultades tecnológicas del personal docente.

En la tarea de propiciar los aprendizajes juega un importante papel la facilidad en el uso de los recursos didácticos, tecnológicos y materiales disponibles para el cuerpo docente durante la educación a distancia.

En este sentido, los directores fueron consultados acerca del porcentaje del personal docente que tuvo dificultades técnicas y/o de habilidades al poner en práctica algunos recursos de apoyo. En este sentido, como se aprecia en el gráfico 11 el 69,4% de los directores indican que el personal a su cargo presentó dificultades con el uso de Teams y WhatsApp. Seguido de un 58,3% que dijo que estos las tuvieron a la hora de usar los dispositivos tecnológicos (celular, computadora, impresora y otros) y un 22,2% correspondió a las fallas del correo electrónico.

**Gráfico 11. Dificultades técnicas y/o de habilidades en el uso de recursos didácticos, tecnológicos y materiales con los siguientes dispositivos durante la educación a distancia por parte del personal docente, 2020**

**N=35 P. directoras**



Fuente: Elaboración DEIE, 2021.

### Uso de recursos.

Asimismo, como parte del análisis de la mediación pedagógica se contempló la frecuencia de uso de ciertos recursos tecnológicos y didácticos durante el 2020. Claramente según la Tabla 6 el medio utilizado por parte de los y las docentes con mayor frecuencia de uso (cinco días por semana) fue la plataforma WhatsApp con un 80,6% para contactar a las personas encargadas del estudiantado, lo que facilita una comunicación bidireccional diaria y constante, además del 79,9% usó dispositivos tecnológicos como herramientas en su mediación. El correo electrónico institucional, las GTA impresas y digitales también fueron empleados con alta frecuencia cinco días a la semana con 66,8%, 56,1% y 51% respectivamente. Los recursos con una frecuencia menor de uso fueron la plataforma TEAMS con 37,2% y la Caja de herramientas con 16,8%, datos que se muestran en la tabla 6.

**Tabla 6. Frecuencia de uso de algunos recursos tecnológicos y didácticos durante el 2020**

**N=196 P. Docentes**

<b>Recursos</b>	<b>5 veces por semana</b>	<b>4 veces por semana</b>	<b>3 veces por semana</b>	<b>1 o 2 veces por semana</b>	<b>Nunca</b>	<b>Total</b>
Dispositivos tecnológicos	79,6%	7,1%	7,1%	5,1%	1,0%	100,0%
Plataforma TEAMS	37,2%	13,3%	17,3%	31,1%	2,6%	100,0%
Caja de Herramientas	16,8%	6,6%	13,8%	61,7%	4,1%	100,0%
WhatsApp con padres de familia	80,6%	7,7%	8,7%	2,0%	0,0%	100,0%
Correo institucional	66,8%	7,7%	8,7%	15,8%	3,1%	100,0%
GTA Digitales	51,0%	10,2%	4,6%	33,2%	16,3%	100,0%
GTA Impresas	56,1%	2,6%	4,1%	36,2%	3,6%	100,0%

Fuente: Elaboración DEIE, 2021

#### Utilidad de los recursos.

Por otra parte, en cuanto a la utilidad de esos recursos, que se puede apreciar en la tabla 7, en el desarrollo de su mediación pedagógica, en el proceso educativo a distancia, durante el curso lectivo 2020, docentes consideran que los recursos que tuvieron a disposición fueron de muchísima y bastante utilidad., De entre los cuales resalta la plataforma de WhatsApp con más de un 80% de opinión positiva, al que le siguen los dispositivos tecnológicos con 79,6%, , las GTA, tanto digitales como impresas, 55,1% y 63,3% y el correo electrónico con 56,1%

Ahora bien, los recursos que son considerados por el cuerpo docente como poco o nada de útiles son las GTA digitales con un 11%7%, la caja de herramientas con 8,6% y la plataforma TEAMS con 7,6%. A continuación, la tabla 7 con las descripciones.

**Tabla 7. Utilidad de algunos recursos tecnológicos y didácticos en el desarrollo de la mediación pedagógica por parte del cuerpo docente,2020**

**N=196**

<b>Recursos /Frecuencia</b>	<b>Muchísimo</b>	<b>Bastante</b>	<b>Algo</b>	<b>Poco</b>	<b>Nada</b>	<b>Total</b>
Dispositivos tecnológicos	79,6%	14,8%	3,6%	2,0%	0,0%	100,0%
Plataforma TEAMS	43,9%	35,2%	14,3%	6,6%	1,0%	100,0%
Caja de Herramientas	30,6%	43,9%	18,4%	7,1%	1,5%	100,0%
Whatsapp con padres de familia	83,2%	13,8%	2,6%	0,5%	0,0%	100,0%
Correo institucional	56,1%	30,6%	10,7%	2,6%	1,5%	100,0%
GTA Digitales	55,1%	28,1%	10,2%	6,6%	5,1%	100,0%
GTA Impresas	63,3%	24,0%	8,7%	4,1%	1,5%	100,0%

Fuente: Elaboración DEIE, 2021

Por otra parte, y ante la pregunta respecto de la utilidad específica de la caja de herramientas el 63,3% de las personas docentes participantes, considera que encontraron en ella suficiente material pedagógico, un 35,2% señaló que había poco material pedagógico y un 1,5% indicó que no había material pedagógico para el nivel que imparten.

También, se les consultó a las docentes si el MEP ofreció recursos de apoyo pedagógico a las personas encargadas del estudiantado para que ellos a su vez pudieran ayudar a los y las estudiantes en el desarrollo de las GTA, un 75,5% indicó que sí, mientras que el restante 24,5% señaló la opción no.

#### Frecuencia de conexión a plataformas.

En la consulta específica realizada a las personas encargados del estudiantado y al cuerpo docente sobre la frecuencia de conexión a Teams. Al respecto se encontró que 45,4% de las personas docentes se conectan una o dos veces por semana, mientras que

con esa misma frecuencia el 78,7% de las personas encargadas. , coincidiendo como la frecuencia de mayor tendencia.

En la opción de tres a cuatro veces por semana, se conectan el 30,1% de las docentes y un 8,2% de las personas encargadas. La opción cinco veces por semana registra 12,2% en las respuestas de los docentes y un 1,6% en la de los encargados. Por último, la opción nunca obtuvo como respuesta un 12,2% de las docentes y un 6,6 en las personas encargadas.

Por lo anterior, la mayor tendencia en la frecuencia de conexión a las clases sincrónicas utilizando la plataforma TEAMS, fue una a dos veces por semana, según la opinión de las personas consultadas.

### Uso de las GTA.

Cuando se realizó la consulta a los tres informantes (personas directoras, docentes y encargadas) sobre el uso de las GTA para la mediación pedagógica y el proceso de aprendizaje, se pone de manifiesto que el 55,6% de las personas directoras las consideran inadecuadas, pero el 29% de las personas docentes y el 2% de las personas encargado consideran que son adecuadas y tienen la oportunidad de mejora.

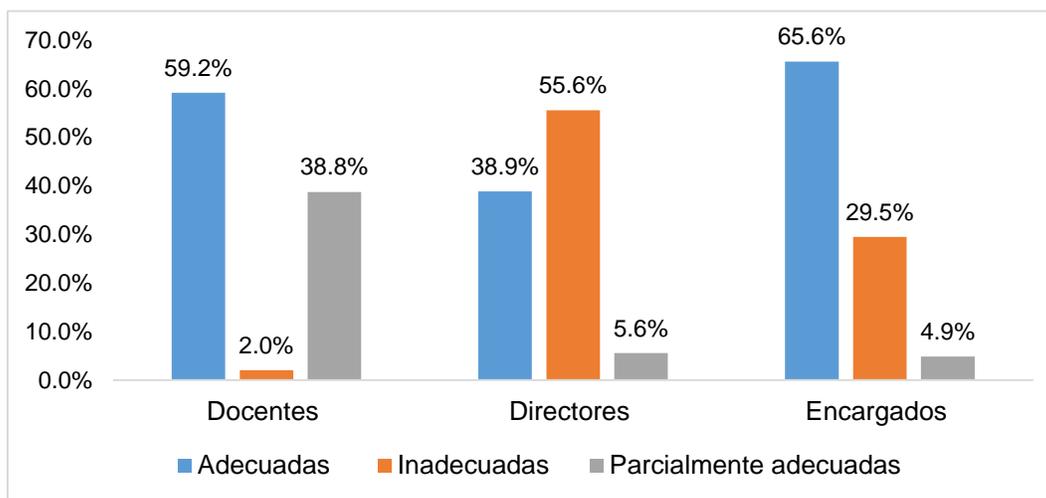
Es decir, este recurso para el cuerpo docente y encargados en general es considerado adecuado tanto para el proceso de mediación del docente como para el proceso de aprendizaje de los estudiantes, sin embargo, las personas directoras no lo consideran de esa manera, por el contrario, lo consideran inadecuadas, como se observa en el gráfico 12 con los detalles.

### Grafico 12. Opinión sobre el uso de las GTA para el proceso de mediación y de aprendizaje para la implementación del proceso educativo a distancia, 2020

N=196 P. Docentes

N=35 P. Directoras

N=61 P. Encargadas



Fuente: Elaboración DEIE, 2021

En este sentido la mayoría de personas directoras -55,6%- consideran que son inadecuadas ya que no verifican el logro de un adecuado aprendizaje y al consultarles sobre el porqué de su opinión el 33,3% de las menciones indica que en su mayoría las GTA son respondidas por las personas encargadas.

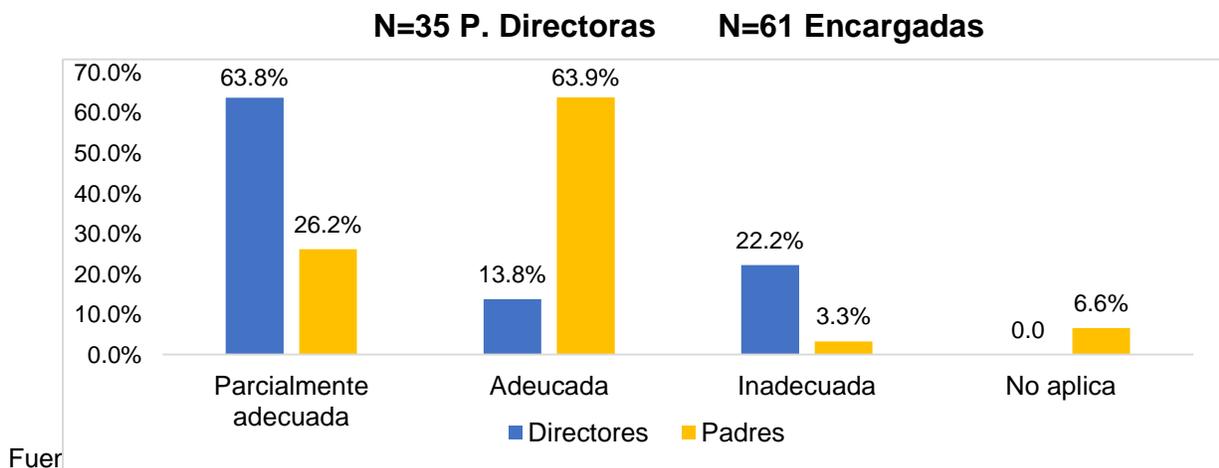
Por su parte, el 65,5% de las personas encargadas opinan que las GTA son adecuadas, dentro de las menciones que justifican el porqué de su respuesta, el 11% señaló que son muy claras, un 11% expresó que son de fácil comprensión para trabajar con el estudiante y un 6,8% más cómodo para el niño realizar las actividades en casa.

Con respecto a si la GTA son una herramienta educativa que debe institucionalizarse, el 55,6% de las personas directoras manifiesta que sí, el restante 44,4% eligió la opción no. En contraparte el 75,5% de personas encargadas opina que no, mientras que el 24,6% indica que sí.

Es decir que la opinión de los informantes en cuanto a la institucionalización de las GTA se contraponen ya que la mayoría de personas directoras están de acuerdo y la mayoría de las personas encargadas no opinan de la misma manera.

Por otra parte, como se muestra en el gráfico 13, al consultarles tanto a personas directoras como encargadas sobre la opinión que tienen de la virtualidad para mediar los aprendizajes esperados, contemplados en la GTA, el 63,8% de directores y el 26,2% de encargados del estudiantado la consideran parcialmente adecuada y un 63,9% y un 13,9% de encargados y directores, en orden de mención, consideran la virtualidad adecuada. La opción inadecuada obtuvo el 22,2% de directores y 3,3% encargados y finalmente, la opción no aplica solo fue indicada por las personas encargadas obteniendo un 6,6%.

**Gráfico 13. Opinión sobre la virtualidad para mediar los aprendizajes contemplados en las GTA durante el proceso educativo a distancia, 2020**



En este sentido, aunque el 63,9% mayoría de personas directoras consideran que la virtualidad es parcialmente adecuada para realizar la GTA, tal opinión obedece a que están informados de que no todos los estudiantes tienen acceso a internet o a dispositivos tecnológicos según el 31,1% de las menciones, a que se pierde el vínculo

entre el estudiante y el docente con un 16,7% y a, que no hay seguridad de que los niños sean los que resuelvan las guías con el 11,9% de las menciones recibidas, respuestas brindadas a la pregunta adicional que se mostró en el gráfico anterior (13)

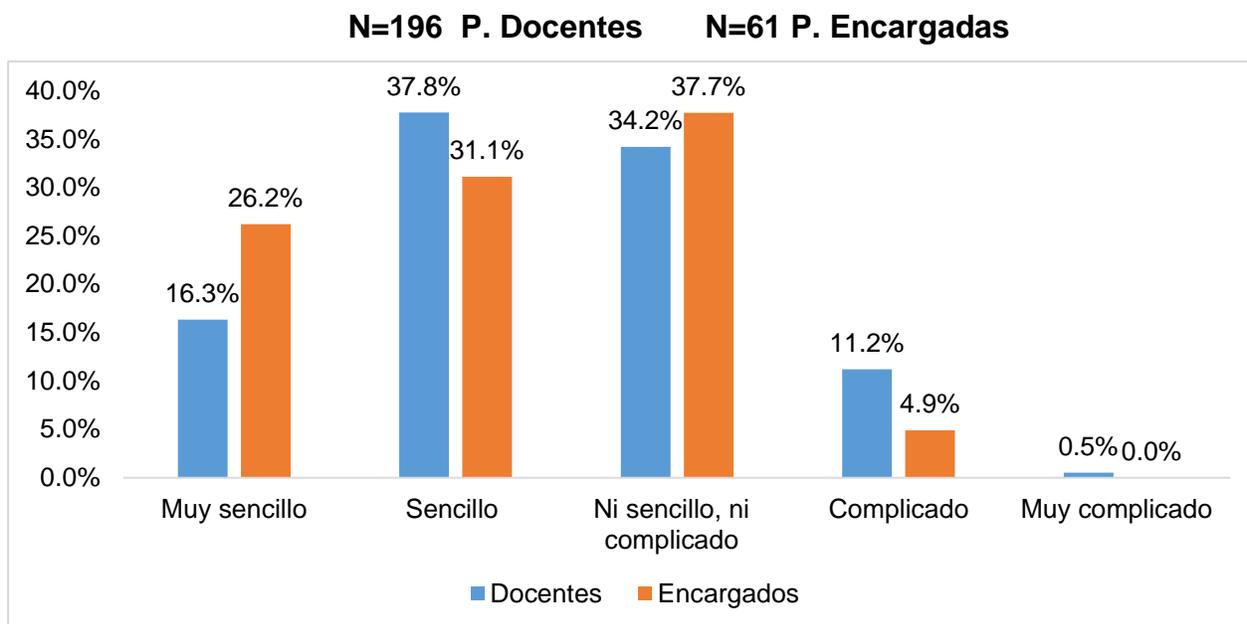
No obstante, en contraposición a la opinión de las personas directoras, el 63,9% de personas encargadas señaló la opción “adecuada”, ya que es considerada como un complemento para el aprendizaje según el 28,3% de las menciones y el 8,3% una manera de estar en contacto con la docente. Se reflejó que el 26,2% considera la virtualidad más o menos adecuada y un 3,3% inadecuada.

A su vez, se les consultó por el medio más utilizado por las personas docentes para hacerles llegar las GTA a las personas estudiantes. Un 52,5% indicó que las recogían en el centro educativo, un 32,8% indica que por medio de la plataforma WhatsApp, 9,8% señala que por la plataforma TEAMS, un 3,3% indica otros medios y finalmente el 1,6% restante por medio del correo electrónico de la persona estudiante.

En el aspecto ¿Qué tan sencillo fue el uso de las GTA para el estudiantado como apoyo en el proceso educativo a distancia durante el 2020?, tanto docentes como encargados consideran que el uso no fue ni sencillo ni complicado 37,7% y un 34,2%, respectivamente. Además, un 37,8% de docentes y un 31,1% de encargados del estudiantado se ubican en la opción sencillo, mientras que un 16,3% de docentes y un 26,2% de encargados seleccionaron muy sencillo. Los porcentajes restantes no consideran que el uso de la GTA sea complicado o muy complicado.

En el gráfico 14 se observa la coherencia entre la opinión de estos informantes al considerar que el uso de la GTA no fue ni sencillo ni complicado durante el curso lectivo 2020.

**Grafico 14. Opinión sobre qué tan sencillo fue el uso de las GTA para el estudiantado como apoyo en el proceso educativo a distancia durante el 2020**



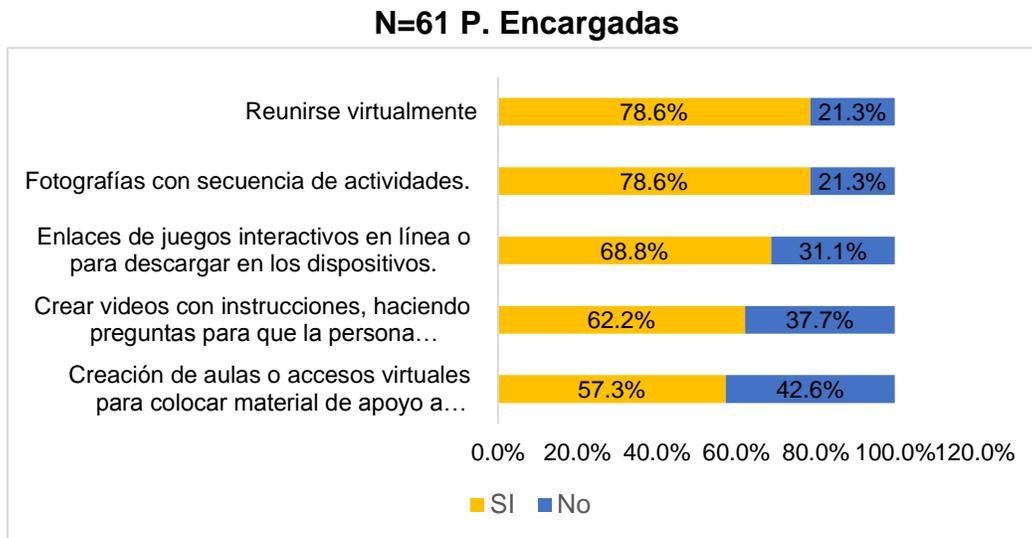
Fuente: Elaboración DEIE, 2021

### Actividades pedagógicas.

El cuerpo docente realizó diferentes actividades para el desarrollo de las GTA. Según el 78,6% de las personas encargadas, el personal docente sí implementó las reuniones virtuales, el 78,6% utilizó fotografías con secuencia de actividades, y el 68,8% envió enlaces de juegos interactivos en línea o para descargar en los dispositivos, un 62,2% creó videos con instrucciones, haciendo preguntas para que la persona estudiante responda, y un 57,3% creó aulas o accesos virtuales para colocar material de apoyo a disposición del estudiantado. Esta consulta corresponde a una pregunta de respuesta múltiple, los docentes podían indicar el uso de una o más actividades.

Ciertamente, existió una variedad de actividades realizadas por el grupo de docentes para el desarrollo de las GTA cada una de ellas con altos porcentajes de mención, según las personas encargadas, tal y como se muestra en el siguiente gráfico.

**Gráfico 15. Opinión de la persona encargada sobre actividades sugeridas por la persona docente para desarrollar las GTA apoyo en el proceso educativo a distancia durante el 2020**



Fuente: Elaboración DEIE, 2021

En otro aspecto se le consultó a la persona encargada del estudiantado si recibió acompañamiento por parte de la persona docente para orientar al o la estudiante a su cargo en las actividades de aprendizaje. Un 88,5% indicó que sí, mientras que el 11,5% indica no haberlo recibido. Del 88,5% de encargados legales que si recibieron acompañamiento el 85,5% indicó que éste fue muy útil.

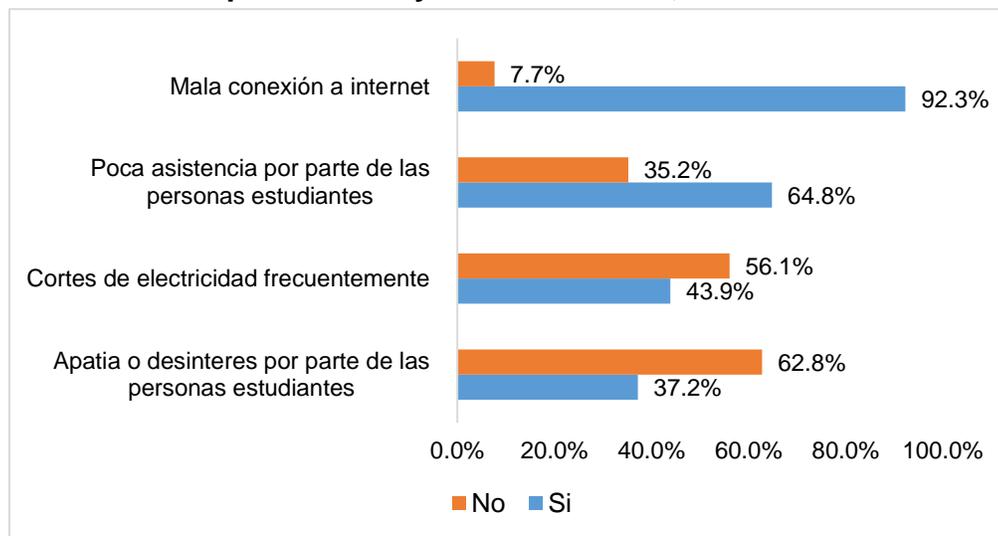
Un 44,3% de las personas encargadas consideró buena la experiencia de la persona estudiante a su cargo respecto al desarrollo de lecciones a distancia, un 34,4% señaló la opción muy buena y un 18% la de regular. El menor porcentaje (3,3%) corresponde a quienes lo señalaron como una mala experiencia.

Un 80,6% de la población docente encontró fortalezas en el uso de las GTA para el proceso de educación a distancia en el 2020, empero, el 19,4% no las encontró. De las fortalezas mencionadas se destaca el apoyo de las familias con un 46,4% de las menciones, el desarrollo de habilidades como la autonomía y la creatividad el 13,7%, también, el seguimiento al proceso del aprendizaje obtuvo el 10,7%, y el seguimiento al programa de estudios 6,9% de las menciones recibidas.

El cuerpo docente también encontró debilidades en el uso de las GTA, por ejemplo: el 19,5% mencionó poca preparación por parte de las personas encargadas, 15,6% destaca dificultad en el uso de la guía, un 1,2% encontró poco avance en el aprendizaje de los y las docentes.

Dificultades experimentadas. Fueron mencionadas, por parte del personal docente, algunas dificultades que se presentaron durante las lecciones a distancia de parte de los y las estudiantes. En esta dirección, el 92,3% de las personas docentes identificaron la mala conexión a internet, seguido de poca asistencia por parte de estudiantes con un 64,8%, los cortes de electricidad frecuentes los observaron el 43,9% y la apatía o desinterés del estudiantado señalado por un 37,2%, como se detalla en el gráfico 16.

**Grafico 16. Dificultades estuvieron presentes durante las lecciones a distancia de parte de los y las estudiantes, 2020**



Fuente: Elaboración DEIE, 2021

### Lineamientos técnicos para la evaluación.

El total del personal docente manifestó haber acatado los lineamientos técnicos para la evaluación de los aprendizajes durante el 2020. Un 56,1% considera que los lineamientos sobre evaluación del aprendizaje a distancia fueron, en alguna medida, pertinentes, 30,6% piensa que fueron pertinentes y un 13,3% indica que no lo fueron.

Se le solicitó al cuerpo docente valorar la utilidad de los recursos que puso a disposición el MEP para llevar a cabo el proceso de evaluación pedagógica en la educación a distancia. El 54,1% consideró que fueron útiles, un 26,5% indicó muy útiles, el 12,8% ni muy útiles ni poco útiles, el 6,1% indicó poco útiles y 0,5% seleccionó la opción nada útil.

En cuanto al álbum de evidencias, el 79,1% del cuerpo docente consideró que sí es pertinente con el proceso de evaluación que realiza el docente, el 20,9% no lo considera pertinente.

En la valoración de la entrega del álbum de evidencias como técnica para recopilar información dentro del proceso evaluativo el 56,1% lo consideró como parcialmente adecuado, el 39,3% adecuado y el 4,6% como una técnica inadecuada.

Sobre la cantidad de estudiantes que entregaron el álbum de evidencias, el 53,1% de docentes indicó que fue entregado por la mayoría, 29,1% la opción todos, el 12,8% señaló que algunos, 4,6 % muestra pocos de los estudiantes y únicamente el 0,5% indica que ningún estudiante lo entregó.

Para finalizar este apartado, se le consultó a la persona directora sobre el seguimiento a distintas actividades realizadas por el personal docente. Un 94,4% de los directores indicó que los docentes sí realizaron la evaluación de los aprendizajes, el 77,8% indican que los docentes sí se realimentaron a los estudiantes de los resultados de la GTA y un 100% afirma que los docentes dieron seguimiento a la entrega de informes descriptivos de logro a la persona encargada legal.

### **4.3 Análisis Objetivo 3**

*Objetivo 3: Reconocer el alcance de los niveles de logro de la población estudiantil de los servicios de Educación Preescolar Pública según los aprendizajes base esperados 2020, en congruencia con el Programa de Estudios vigente.*

Logro educativo. Los niveles de logro de los aprendizajes alcanzados durante el curso lectivo 2020 por el grupo infantil de educación preescolar se clasifican como alto, medio y bajo. Según consulta realizada a las 196 personas docentes que participaron del estudio, el 63,8% de las personas docentes considera que el estudiante alcanzó un nivel medio de aprendizaje. Por su parte, 35,7% de las personas docentes opina que las personas estudiantes alcanzaron un nivel alto, el 0,5% un nivel bajo.

Los datos anteriores ponen al descubierto que, en el servicio de Educación Preescolar, y según la opinión de la persona docente la mayor parte de los y las

estudiantes logró salir adelante. Sin embargo, la mayor parte de ellos requirió de apoyo constante para alcanzar los propósitos establecidos en el Programa de Estudio de Educación Preescolar vigente.

Es importante indicar que para conocer el alcance de los niveles de logro de los aprendizajes hay que indagar en cómo se dio la resolución de los apartados de autorregulación y autoevaluación de las GTA por parte de los y las estudiantes, de ahí la importancia de referirse a la capacidad que poseen para llevar a cabo estos ejercicios de resolución y autoevaluación.

En este sentido, el 55,6% del personal docente señaló que los niños y las niñas a su cargo no mostraron la habilidad necesaria para responder por sí mismos de manera eficaz las preguntas sobre autorregulación y el 61,7% tuvo igual opinión respecto a la habilidad de la autoevaluación. Evidentemente, las minorías corresponden a quienes piensan lo contrario, 44,4% y 38,3%, respectivamente. Contrariamente, 70,5% de las personas encargadas del estudiantado, en el hogar, consideraron que sí fue posible para esta población infantil completar sin problema ambas partes de las GTA.

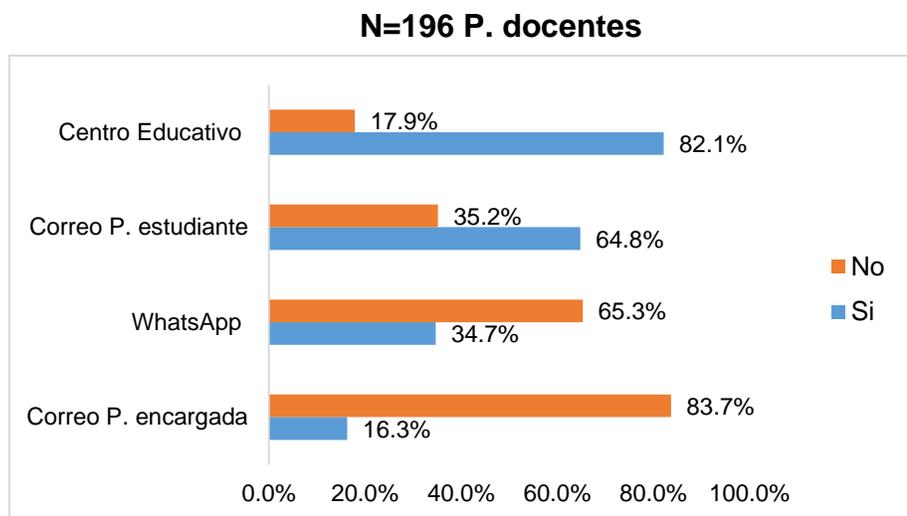
La diferencia de opiniones entre los grupos informantes podría deberse al hecho de que las personas responsables de la población infantil creyeron haber completado correctamente los apartados en cuestión, cuando en realidad la información suministrada no resultó ser satisfactoria para el personal docente.

#### Herramientas para los informes de logro.

Respecto a si las herramientas brindadas por el MEP para la elaboración de los informes de logro fueron de utilidad y debidamente entregadas en tiempo y forma, la opinión docente se encuentra dividida en partes similares: el 52,6% de las respuestas son afirmativas y el 47,4% negativas. Es decir, no existe marcada tendencia en cuanto a la percepción de utilidad. Sin embargo, los datos obtenidos sugieren la importancia de profundizar en las razones por las cuales casi la mitad de las personas docentes mostró disconformidad en ese sentido, lo cual facilitaría la implementación de mejoras en caso requerido.

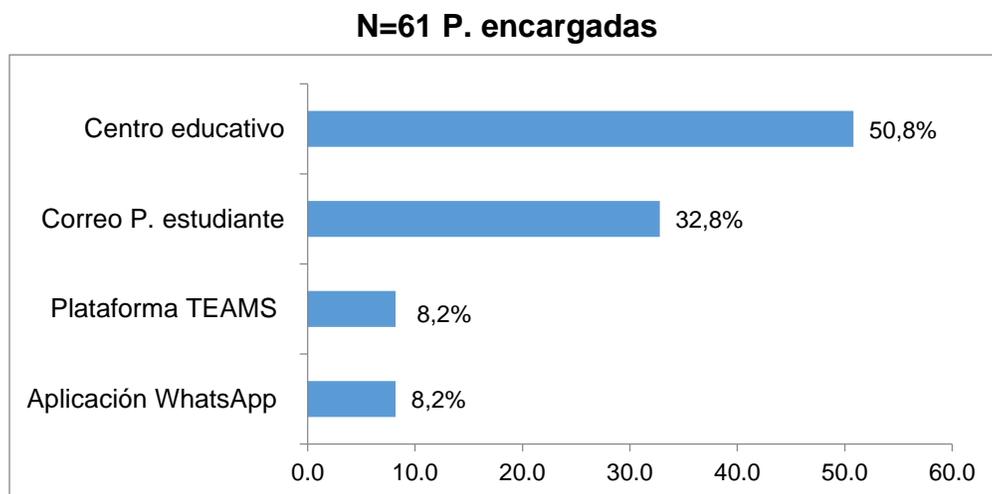
Respecto a los medios utilizados para la entrega de los informes descriptivos de logro estudiantil, se visualiza en los gráficos 17 y 18 que, según criterio tanto de las personas docentes como de las encargadas del grupo estudiantil, predominó el contacto personal en el centro educativo, seguido del correo electrónico del o la discente.

**Gráfico 17. Medios de entrega de los informes descriptivos de logro durante la educación a distancia, 2020, según el personal docente**



Fuente: Elaboración DEIE, MEP (2021).

**Gráfico 18. Medios de entrega de los informes descriptivos de logro durante la educación a distancia, 2020, según las personas encargadas del estudiantado**



Fuente: Elaboración DEIE, MEP (2021).

Claramente, sigue habiendo preferencia por el contacto personal entre personas docentes y encargadas de los y las estudiantes, esto a pesar de existir apertura en el uso de herramientas tecnológicas para mantener la comunicación de forma virtual.

#### Interés personal en el logro.

Como parte importante del objetivo 3, se consideró oportuno conocer el interés que demostraron las personas encargadas del estudiantado de conocer el nivel de logro que alcanzaron los y las preescolares a su cargo en el 2020, por cuanto a lo largo del proceso de educación a distancia el apoyo brindado por parte de estas resultaría primordial para el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje. Al respecto, el 46,9% del cuerpo docente indicó haber notado bastante interés, el 26,5% algo, el 18,4% muchísimo y el 8,2% poco; es decir, la mayoría del grupo de encargados de los menores mantuvo cierta actitud de compromiso e involucramiento.

Como parte del análisis del alcance de los niveles de logro estudiantil, a partir de la mediación pedagógica a distancia surgida de la pandemia, se le consultó al grupo docente cuántos de los aprendizajes base esperados habían cubierto. El 45,9% considera que se cubrieron todos y el mismo porcentaje que la mayoría, solo un 8,2% señaló que algunos; quedando siempre una parte de las expectativas de aprendizaje sin cumplir. Lo que da pie a preguntarse si los niveles de logro alcanzados que, como ya se mencionó, fueron en su mayoría los niveles de aprendizaje medio y alto, reflejan, realmente, los contenidos que debían abordarse.

Ahora bien, sobre los criterios de priorización que utilizó el personal docente para desarrollar los contenidos de los aprendizajes base, el 39,8% señaló haberse basado en las necesidades académicas detectadas en los y las estudiantes, el 23,5% en las directrices de las instancias superiores y el 36,7% afirmó no haber seguido ningún criterio, llamando mucho la atención este último porcentaje ya que, aproximándose tanto a los otros dos, deja entrever la falta de compromiso docente y de la dirección para la selección de criterios y de esta manera desarrollar la plantilla de aprendizajes base esperados 2020.

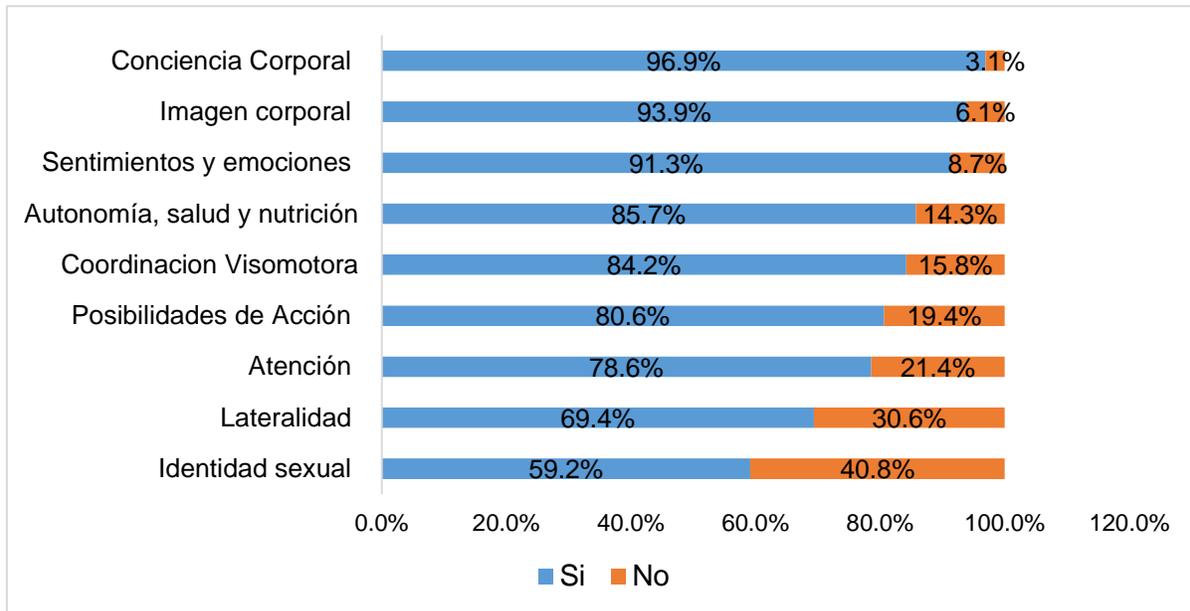
De esta manera, teniendo una idea general de la metodología empleada por el personal docente para la evaluación de los aprendizajes durante el curso lectivo 2020, constituye un dato significativo conocer la apreciación de los y las docentes respecto a esta. Al respecto, el 77,6% manifestó que los procedimientos evaluativos a distancia facilitaron la promoción de los y las estudiantes, el porcentaje restante opina lo contrario, haciéndose necesario quizá preguntarse si faltó mayor rigurosidad en el proceso evaluativo

Dentro de la estructura del Programa de Estudio de Educación Preescolar (2014), se encuentran las cuatro unidades: “Conocimiento de sí mismo”, “Interacción Social y Cultural”, “Interacción con el medio” y “Comunicación, expresión y representación”, estas unidades señalan los contenidos conceptuales según los aprendizajes base esperados, de acuerdo con las orientaciones para la elaboración de las plantillas del curso lectivo 2020. Por tal motivo, se procedió a consultar al cuerpo docente si fue posible abarcar o no los contenidos conceptuales por unidad.

La unidad “Conocimiento de sí mismo” la gran mayoría de contenidos fueron abarcados. De este modo, el 91,3% de las personas docentes considera que los contenidos “conciencia corporal”, “imagen corporal”, y “sentimientos y emociones” fueron abarcados. Seguidamente, el 69,4% y el 59,2% de las personas docentes consideran que los contenidos lateralidad e identidad sexual fueron cubiertos parcialmente. Según se detalla en el gráfico 19.

**Gráfico 19. Porcentaje de docentes que abordaron los aprendizajes base esperados en la unidad “Conocimiento de sí mismo” la durante la implementación de la educación a distancia, 2020**

**N=161 P. Docentes**

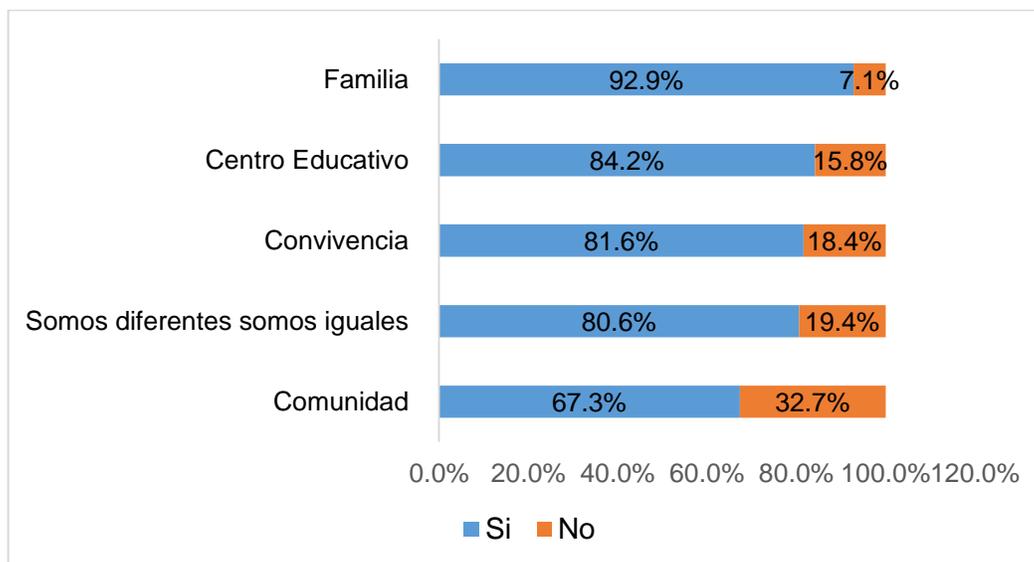


Fuente: Elaboración DEIE, MEP (2021).

Por su parte, en la unidad “Interacción social y cultural” también fue posible abarcar la mayor parte de los contenidos. El contenido de familia fue abarcado por un 92,9%, centro educativo por un 84,2%, convivencia por un 81,6% y somos diferentes somos iguales por un 80,6%. El contenido que menos porcentaje presentó fue el de comunidad con un 67,3%. A continuación, los detalles.

**Gráfico 20. Porcentaje docentes que abordaron los aprendizajes base esperados en la unidad “Interacción social y cultural” abarcados durante la implementación de la educación a distancia, 2020**

**N=161 P. Docentes**

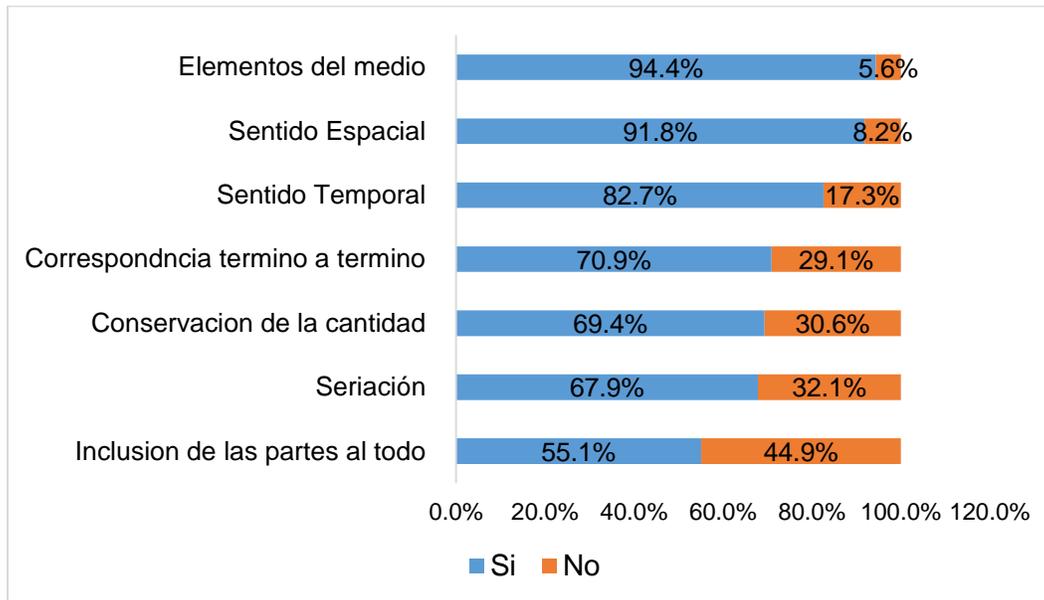


Fuente: Elaboración DEIE, MEP (2021)

En la unidad “Interacción con el medio” los contenidos conceptuales elementos del medio, sentido espacial, sentido temporal, y correspondencia término a término obtuvieron 94,4%, 91,8%, 82,7% y 70,9% respectivamente; es decir, que en su mayoría fueron abarcados. Los contenidos conceptuales con porcentajes menores son: conservación de la cantidad con 69,4%, seriación con 67,9% e inclusión de las partes al todo con 55,1%; tal y como se muestra en el gráfico a continuación.

**Gráfico 21. Porcentaje docentes que abordaron los aprendizajes base esperados en la unidad “Interacción con el medio ” la impementación de la educación a distancia, 2020**

**N=161 P. Docentes**

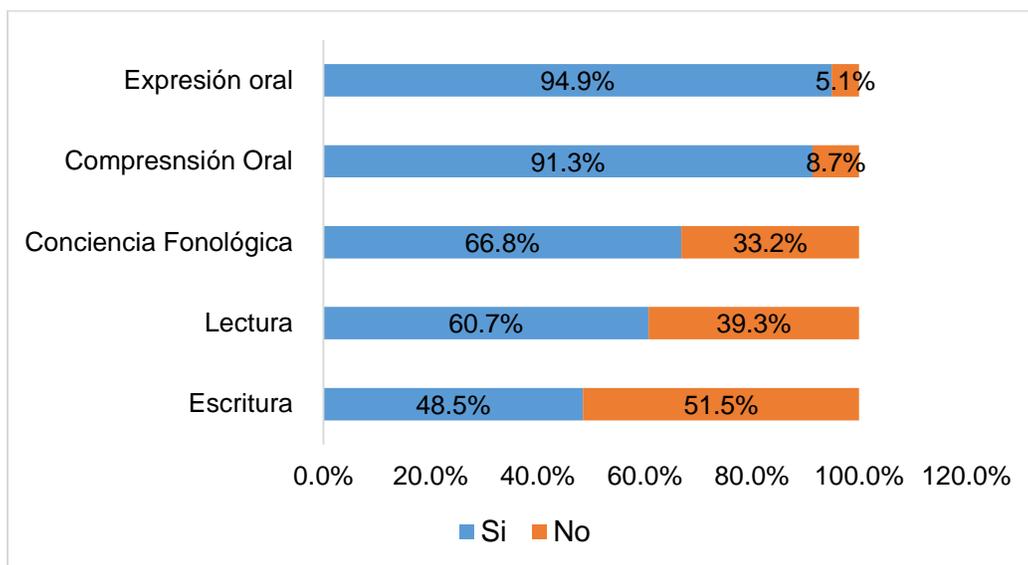


Fuente: Elaboración DEIE, MEP (2021).

Finalmente, en la unidad “Comunicación, expresión y representación” se evidencian dos aspectos. Primero, dos contenidos conceptuales que están por encima del 90%, que son expresión oral -94,9%- y comprensión oral -91,3%-; segundo, tres contenidos ubicados por debajo del 67%, que son: conciencia fonológica con 66,8%, lectura con un 60,7% y escritura con un 48,5%.

**Gráfico 22. Porcentaje docentes que abordaron los aprendizajes base esperados en la unidad “Comunicación, expresión y representación ” durante la implementación de la educación a distancia, 2020**

**N=161 P. Docentes**



Fuente: Elaboración DEIE, MEP (2021).

Así las cosas, si bien ninguno de los contenidos conceptuales de las cuatro unidades dejó de ser abordado, cuatro de ellos obtuvieron porcentajes menores al 60%. De la unidad de Interacción con el medio, el contenido “inclusión de las partes al todo” no superó el 55,1% de abordaje; de la unidad Conocimiento de sí mismo, el contenido “identidad sexual” el 59,2%; de la unidad de Comunicación, expresión y representación, el contenido “lectura” el 60,7% y el contenido “escritura” el 48,5%. De estos contenidos, el que mayormente llama la atención es el último, pues fue abarcado por menos de la mitad de los docentes.

#### Recomendaciones de mejora.

En otro tema, se le consultó al cuerpo docente a partir de su experiencia ¿Qué se debía mejorar para brindar de manera óptima la educación a distancia en preescolar sí,

a causa de una medida sanitaria, se suspendieran las lecciones presenciales como lo ocurrido en el año 2020?

Dentro de las respuestas destaca principalmente el acceso a internet con un 38,8% de las menciones; la dotación de herramientas tecnológicas y recursos tecnológicos con un 19,8% y 13,3%, respectivamente; así como la utilización de las GTA con 11,8%. Otras acciones mencionadas por estas personas fueron: 6,8% expresó la capacitación a los y las encargadas del estudiantado y un 5,7% dirigidas al cuerpo docente, comunicación entre los niveles central, regional e institucional muestra un 3,8%.

Para finalizar y como aspecto a considerar se les consultó a las personas docentes ¿Qué recomendaciones brinda para mejorar la educación combinada en el curso lectivo 2022? Dentro de ellas destacaron mayormente: el acceso a internet con 31,8% de las menciones y la dotación de recursos tecnológicos con 31,0%. La reducción de carga laboral aparece con un 15,3% y la ampliación de la capacitación docente con un 10,9%. Otras recomendaciones sugeridas son la mejora del proceso evaluativo con 5,5%, la capacitación a padres con un 3,6% y la comunicación entre niveles con 1,8%.

## IV Conclusiones y Recomendaciones

### 1. Conclusiones

Seguidamente, se desarrollan las principales conclusiones extraídas del análisis de los datos, haciendo un recorrido por las tres variables contempladas en los objetivos de investigación: gestión técnico-curricular y técnico-administrativa, mediación pedagógica y niveles de logro. En procura de dar respuesta a las preguntas de evaluación correspondientes a cada una de estas, las cuales fueron detalladas en el apartado 2.2 del Modelo de Evaluación.

#### *Gestión técnico-curricular y técnico-administrativa:*

Aunque las medidas tomadas en el sistema educativo frente la pandemia por COVID-19 fueron de contingencia, inmediatas e inesperadas, la dirección de los centros educativos del servicio de educación preescolar empleó todos los medios posibles para conocer la realidad tanto de los docentes y de los estudiantes, en cuanto a la disponibilidad de recursos materiales y tecnológicos en los hogares, necesarios para la implementación de la educación a distancia.

Durante el 2020, de acuerdo al reporte realizado por los docentes, la mayoría de las personas estudiantes disponía en sus hogares acceso a dispositivos tecnológicos y algún grado de conexión a internet; igualmente, la mayor parte del personal docente dispuso en sus casas de los recursos materiales y tecnológicos requeridos para dar continuidad al curso lectivo y afrontar un proceso educativo a distancia.

A pesar de ello, los centros educativos facilitaron ciertos suministros y recursos a los y las funcionarias, con el fin de facilitar la mediación pedagógica a distancia, los cuales fueron empleados por esto, en especial los requeridos para la impresión de documentos (hojas, impresoras, tinta y computadoras). Se puede decir que los centros educativos sí contaban con recursos para desarrollar procesos de educación a distancia.

En lo que respecta a las capacidades de las personas encargadas legales en el manejo de las herramientas didácticas, tanto físicas como virtuales, utilizadas durante la

educación a distancia en el 2020, hubiese sido oportuna una mayor indagación e intervención por parte del centro educativo, por cuanto el alcance de los objetivos educativos propuestos desde la modalidad a distancia depende en gran medida del apoyo que docentes y encargados brinden al o la estudiante en el proceso de aprendizaje, por lo que la capacitación en el uso de tecnologías de información y aplicación de las GTA brindadas por el CE debió haber estado destinada también a las personas encargadas.

De esta manera, siendo la comunicación entre el CE y los hogares un factor indispensable bajo la nueva modalidad educativa, implementada a partir de la medida de distanciamiento social, cabe mencionar que gestiones administrativas como reuniones de docentes con personas encargadas del estudiantado no dejaron de realizarse durante la educación a distancia en el 2020; sin embargo, parte importante de la población encargada no fue convocada en ninguna ocasión, o bien de manera muy espaciada. Las reuniones de la dirección del CE con el personal docente sucedieron con más regularidad.

Se determinó en este estudio que el abandono escolar no constituyó una problemática grave para la población estudiantil preescolar durante la educación a distancia; no obstante, los centros educativos gestionaron a favor de la permanencia estudiantil, procurando identificar y dar seguimiento al estudiantado con mayor vulnerabilidad y riesgo, prevaleciendo el acercamiento por parte del personal docente. Pese a ello, las actividades extracurriculares como los actos cívicos, el Festival de las Artes, la Feria Científica y el Festival de la Interculturalidad no fueron un tema relevante para la administración del centro educativo; que, si bien no son obligatorias en el ciclo preescolar, constituyen un elemento motivacional importante para evitar el abandono.

#### *Mediación pedagógica:*

En cuanto a si el personal docente se encontraba capacitado para desarrollar el proceso de educación a distancia se determina que aunque contaba con recursos, no así con el conocimiento y habilidades tecnológicas necesarias. En este sentido, diferentes instancias del MEP brindaron procesos de capacitación dirigidos propiamente al personal

docente, en los cuales la mayoría tuvo participación, obteniendo una buena calificación por parte de los beneficiarios.

La planificación didáctica fue elaborada, entregada y revisada en diferentes periodos, predominando el planeamiento mensual. Se logró demostrar, en este estudio, que la persona directora le da seguimiento a la planificación mediante la revisión mensual, cumpliendo con sus funciones; sin embargo, el personal docente no siempre hizo las entregas en el tiempo debido.

En cuanto a los recursos necesarios, principalmente de tipo tecnológico, la mayor parte del cuerpo docente contaba con ellos para el desarrollo de su trabajo, siendo la plataforma TEAMS el más utilizado mayor cantidad de días para la conexión de las clases sincrónicas. Según reportes del personal docente, su uso resultó ser dificultoso debido a la falta de conectividad.

Ahora bien, la implementación de estos recursos fue de mucha utilidad, principalmente las GTA que son consideradas adecuadas según el criterio las personas encargadas legales, ya que son de fácil manejo y comprensión. Por el contrario, las personas directoras las consideran inadecuadas, debido a que no verifican el logro de un adecuado aprendizaje y en su mayoría son respondidas por las personas encargadas del estudiante.

Gran parte del personal docente encontró fortalezas en el uso de las GTA, destacando entre ellas el apoyo de las familias y el desarrollo de habilidades como la autonomía y la creatividad en las personas estudiantes. Sin embargo, dentro de las debilidades detectadas se menciona poca preparación por parte de las personas encargadas para mediar los contenidos establecidos y poco avance en el aprendizaje de los y las dicentes.

La caja de herramientas pese a contener suficiente material de apoyo, fue el menos utilizado y por ende el considerado de menor utilidad por el cuerpo docente.

Personas directoras y encargadas coinciden en que las GTA son un recurso que debe institucionalizarse, no así con la virtualidad, cuyas opiniones se contraponen; ya que, los padres están de acuerdo y las personas directoras no, debido a que no todo el estudiantado tiene acceso a conectividad o dispositivos tecnológicos.

Las principales dificultades detectadas están vinculadas con la conectividad, en este sentido el cuerpo docente no tiene injerencia para resolverlas. Las dificultades de tipo pedagógico, se solventaron con la creación de diferentes actividades como videos, secuencias de fotografías, enlaces en línea con ejemplos y otros como complemento para desarrollar las GTA fue un acierto por parte de las personas docentes. De esta manera se brindó apoyo y acompañamiento tanto para el estudiantado como para las personas encargadas de los estudiantes.

En cuanto a la evaluación, el personal docente acató los lineamientos establecidos por las autoridades nacionales, considerándolos pertinentes, al mismo tiempo coinciden en que los recursos dispuestos como; por ejemplo, el álbum de evidencias fue útil al ser entregado por la mayoría de estudiantes, esto como apoyo para llevar a cabo este proceso evaluativo de la mediación pedagógica durante la educación a distancia.

Las personas encargadas del estudiantado sintieron acompañamiento por parte de las docentes de preescolar, considerándolo muy útil para orientar a las personas estudiantes a cargo durante el proceso educativo 2020.

En general, las personas encargadas percibieron que los y las estudiantes a cargo experimentaron de buena manera la educación a distancia en el 2020.

#### *Niveles de logro:*

Respecto al comportamiento de los niveles de logro alcanzados por los y las preescolares durante la educación a distancia en el 2020, los resultados fueron alentadores; ya que, a pesar de todos los cambios experimentados en el sistema educativo y lo que estos conllevan para sus diversos actores, con orientación del CE y apoyo en los hogares, la población estudiantil pudo concluir el curso lectivo habiendo

alcanzado como mínimo un nivel medio de aprendizaje, cubriendo la mayor parte de los aprendizajes base esperados.

Referente al alcance de los aprendizajes base esperados 2020 en congruencia con los contenidos conceptuales del programa de estudio de preescolar, se puede decir que en general todos los contenidos conceptuales de las cuatro unidades fueron abordados en su mayoría. Los menores porcentajes se visualizaron en las unidades en los contenidos de lectura y escritura de la unidad “comunicación, expresión y representación”, lo mismo sucedió con los contenidos de seriación e inclusión de las partes al todo de la unidad “interacción con el medio”

En caso de retornar a un proceso educativo a distancia a causa de una medida sanitaria como lo ocurrido durante el 2020 el personal docente considera como principal aspecto por mejorar el acceso a internet y la dotación de herramientas tecnológicas y recursos tecnológicos al estudiantado

Al brindarle la oportunidad a las personas docentes de referirse a aquellos aspectos a mejorar en la educación combinada, durante el próximo curso lectivo 2022, destacaron los siguientes: la reducción de la carga laboral, la capacitación a personas encargadas del estudiantado y la mejoría de la comunicación entre niveles.

## 2. Recomendaciones

A continuación, se presentan las recomendaciones que se desprenden del análisis y conclusiones de este estudio, según la autoridad competente:

### ***Al Despacho del Ministro de Educación:***

1. Establecer alianzas, que faciliten la obtención de recursos tecnológicos, dispositivos y conectividad a la población estudiantil y al personal docente que así lo requiera, de tal manera que se pueda disminuir lo máximo posible la brecha digital que inevitablemente afecta el proceso educativo a distancia y,

consecuentemente, la educación combinada. Medida que debe ser acogida a la mayor brevedad posible.

2. Establecer las instancias responsables de instruir de forma actualizada y con información útil a los diferentes actores de la comunidad educativa, concerniente al proceso de implementación de la educación a distancia o combinada según sus competencias. Cabe destacar la importancia de incluir en la población beneficiaria a las personas encargadas del estudiantado.

***A la Dirección de Desarrollo Curricular:***

3. Rediseñar el apartado de autorregulación y evaluación de las GTA, de manera que se pueda evidenciar efectivamente el conocimiento y las habilidades adquiridas por las personas estudiantes y consolidar el proceso evaluativo. La frecuencia con que se realice esta acción dependerá de las necesidades del estudiantado.

***A la Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación:***

4. Divulgar con regularidad las herramientas tecnológicas disponibles para que los y las docentes puedan implementar de la educación a distancia.
5. Abrir espacios en los portales educativos digitales para que el cuerpo docente socialice las experiencias exitosas que tuvieron durante la implementación del proceso educativo a distancia, con el fin de que se continúen replicando.

***A las personas directoras de centros educativos:***

6. Sistematizar la experiencia propia del CE durante la implementación de la educación a distancia en el 2020, considerando las acciones desarrolladas, así como las fortalezas y las áreas de mejora detectadas en el proceso, describiendo y valorando el protagonismo de cada uno de los actores de la comunidad educativa; con el fin de dirigir o administrar con más eficacia los procesos de educación a distancia en situaciones de emergencia que ameriten

la suspensión de lecciones, procurando que la información que se recopile sea lo más exacta y veraz posible.

7. Que, a partir de la información recopilada en la recomendación anterior, se identifique y gestione el presupuesto para abastecer a su personal de los insumos detectados como insuficientes en su centro educativo.
8. Dar seguimiento a los procesos de comunicación entre las personas encargadas del grupo estudiantil y el personal docente, estableciendo los periodos para la ejecución de reuniones y ser partícipe de estas, en la medida de lo posible.
9. Dar seguimiento a los horarios establecidos por los docentes para impartir las clases sincrónicas. En este aspecto, se debe velar porque el docente considere el contexto de la población estudiantil.
10. Velar porque el personal docente elabore de manera adecuada el planeamiento didáctico, según lo establecido en los cuatro documentos reguladores del sistema educativo costarricense: Política Educativa, Política Curricular, Líneas estratégicas de la actual administración y Política en Tecnologías de la Información. Además, se deben definir los tiempos de entrega, para la revisión pertinente.
11. Promover la participación activa del estudiantado, por medio del cuerpo docente, en actividades extracurriculares, que, aunque no son obligatorias en el nivel preescolar son sumamente importantes para el desarrollo de las áreas emocional, social y cognitiva, constituyendo un elemento motivacional que favorece la permanencia estudiantil.

***Al personal docente:***

12. Fortalecer la comunicación con las personas encargadas del estudiantado, a través de reuniones regulares, con el fin de involucrarlos en el proceso enseñanza-aprendizaje y mantenerlos debidamente informados acerca de los lineamientos y las acciones establecidas en el sistema educativo.
13. Establecer una frecuencia de conexión a clases sincrónicas a partir de elementos propios del contexto de los y las estudiantes a cargo, garantizando que la carga académica sea equilibrada en cuanto a los contenidos, actividades y tiempo sugerido para su desarrollo.
14. Crear espacios de realimentación para que las personas estudiantes puedan compartir resultados de lo realizado y vivenciar efectivamente el proceso de autoevaluación, implícito en las GTA. Se puede efectuar esta acción cada vez que se concluya el abordaje de los contenidos conceptuales.
15. Fortalecer las actividades complementarias dirigidas a personas estudiantes y encargadas, de forma tal que faciliten la resolución y comprensión de las estrategias de mediación planteadas en las GTA. Se sugiere que esta recomendación sea aplicada en la elaboración de cada una de las guías.
16. Reforzar los contenidos conceptuales de lectura y escritura de la unidad “comunicación, expresión y representación”, así como los contenidos de seriación e inclusión de las partes al todo de la unidad “interacción con el medio”, con el fin de lograr un abordaje integral de las cuatro unidades que conforman el Programa de Estudio de Educación Preescolar.

### III Referencias Bibliográficas

- Bausela, E. (2003). *Metodología de la Investigación Evaluativa: Modelo CIPP* . Madrid .
- Castillo, I. C. (2016). *Mediación Pedagógica para la primera infancia, reflexiones desde el sentir y el pensar*. San José : EUNED .
- Cerdas Núñez, J., Polanco Hernández, A., & Rojas Núñez, P. (2002, 26). *El niño entre cuatro y cinco años: características de su desarrollo socioemocional, psicomotriz y*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/440/44026114.pdf>
- MEP . (2014). Informe Cualitativo de Desempeño . San José.
- MEP . (2014). Resolución 842-MEP-2014. Rango de Matrícula .
- MEP . (2020). *Aula Virtual Abierta* . Obtenido de <https://aulavirtualabierta.mep.go.cr/area/preescolar/>
- MEP . (2020). Plantilla para la Elaboración de las Guías de Trabajo Autónomo.
- MEP. (2020). Aprendizajes Base Esperados. San José.
- MEP. (2021). Informe de las acciones del Ministerio de Educación Pública para atender las personas estudiantes que se encuentran en riesgo de exclusión educativa y vulnerabilidad. Ciclos lectivos 2020 y 2021 . San José .
- Ministerio de Educación Pública . (2021). *Estrategia "Regresar"*.
- Ministerio de Educación Pública. (2020). *Orientaciones para el apoyo del proceso educativo a distancia*. Obtenido de <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/documentos/transf-curricular-v-academico-vf.pdf>
- Ministerio de Educación Pública. (2020). *Sistematización de la Estrategia Regresar y otras acciones para la administración del curso lectivo 2020 ante la emergencia nacional*.
- Ministerio de Planificación y Política Económica. (2017). Manual de Evaluación para Intervenciones Públicas. Gestión de evaluaciones en el Sistema Nacional de Planificación. San José : Mideplan .
- Morales, O. (2004). *Fundamentos de la Investigación Documental y la Monografía*. Departamento de investigación. Facultad de Odontología. Universidad de los Andes.
- Perafan, M. (2016). *Gestión administrativa en la educación desde la referencia internacional*. Obtenido de

file:///D:/Users/cescalante/Documents/Cristina%20Escalante%20R/Cristina/MEP%202019/Preescolar/PerafanGarciaMagdaLeonor-2017.pdf

Roberto Hernández Sampieri, C. F. (2014). Metodología de la Investigación. Mexico.: McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDDITORES.

Stufflebeam, D. y. (1993). Evaluación Sistemática Guía y práctica. . España : Editorial Paidós.

Valdés, M. (1999). *Modelos de Evaluación de Proyetos Sociales*. Obtenido de mrv@mapunet.org:  
[https://www.mapunet.org/documentos/mapuches/modelos\\_evaluacion.pdf](https://www.mapunet.org/documentos/mapuches/modelos_evaluacion.pdf)

## IV Anexos

### Anexo 1. Servicios de Educación Preescolar anexos e independientes participantes de la investigación evaluativa, 2021

Cantidad	Centro Educativo	Categoría	DRE	Zona
1	Pedro Murillo Pérez	Independiente	Heredia	Urbana
2	Ascensión Esquivel	Independiente	Cartago	Urbana
3	Puntarenas	Independiente	Puntarenas	Urbana
4	Turrialba	Independiente	Turrialba	Urbana
5	Josefina López Bonilla	Independiente	Santa Cruz	Urbana
6	Monseñor Luis Leipold	Independiente	Cañas	Urbana
7	Las Letras	Independiente	Desamparados	Urbana
8	Guápiles	Independiente	Guápiles	Urbana
9	San Roque	Independiente	Liberia	Urbana
10	Sarchí Norte	Independiente	Occidente	Rural
11	Cristo Rey	Independiente	San José Central	Urbana
12	José Rafael Araya Rojas	Independiente	San José Norte	Urbana
13	Carlos Sanabria Mora	Independiente	San José Oeste	Rural
14	Portalón	Anexo	Aguirre	Rural
15	Luis Rodríguez Salas	Anexo	Alajuela	Rural
16	Delia Oviedo de Acuña	Anexo	Cañas	Rural
17	Llano Grande	Anexo	Cartago	Rural
18	María Auxiliadora	Anexo	Coto	Rural
19	Gabriel Brenes Robles	Anexo	Desamparados	Rural
20	Eduardo Garnier Ugalde	Anexo	Grande de Térraba	Rural
21	Roxana	Anexo	Guápiles	Rural
22	El Roble	Anexo	Heredia	Rural
23	El Guayabo	Anexo	Liberia	Rural
24	Home Creek	Anexo	Limón	Rural
25	República de Bolivia	Anexo	Los Santos	Rural

26	Antonio Maceo y Grajales	Anexo	Nicoya	Rural
27	Ermida Blanco González	Anexo	Occidente	Urbana
28	Carmen Lyra	Anexo	Peninsular	Rural
29	Pedro Pérez Zeledón	Anexo	Pérez Zeledón	Urbana
30	José Joaquín Mora Porras	Anexo	Puntarenas	Urbana
31	Junquillo Abajo	Anexo	Puriscal	Urbana
32	Carlos Maroto Quirós	Anexo	San Carlos	Urbana
33	Centro América	Anexo	San José Central	Urbana
34	Los Ángeles	Anexo	San José Norte	Urbana
35	Benjamín Herrera Angulo	Anexo	San José Oeste	Urbana
36	Bernardo Gutiérrez	Anexo	Santa Cruz	Urbana
37	Claudio Lara Campos	Anexo	Sarapiquí	Urbana
38	Bribri	Anexo	Sulá	Urbana
39	Santa Rosa	Anexo	Turrialba	Urbana
40	Teodoro Picado Michalsky	Anexo	Zona Norte Norte	Urbana

---

**Fuente:** Elaboración, MEP, 2021.

**Anexo 2. Centros educativos donde hubo participación por parte de las personas directoras, 2021**

<b>Cantidad</b>	<b>Centro Educativo</b>
1	Escuela Antonio Maceo y Grajales
2	Escuela Benjamín Herrera Angulo
3	Escuela Bernardo Gutiérrez
4	Escuela Carlos Maroto Quirós
5	Escuela Carlos Sanabria Mora
6	Escuela Claudio Lara Campos
7	Escuela Cristo Rey
8	Escuela Delia Oviedo de Acuña
9	Escuela Eduardo Garnier Ugalde
10	Escuela El Guayabo
11	Escuela Ermida Blanco González
12	Escuela Home Creek
13	Escuela José Joaquín Mora Porras
14	Escuela Junquillo Abajo
15	Escuela Lider Bribí
16	Escuela Llano Grande
17	Escuela Los Ángeles
18	Escuela Luis Rodríguez Salas
19	Escuela María Auxiliadora
20	Escuela Pedro Pérez Zeledón
21	Escuela Portalón
22	Escuela República de Bolivia
23	Escuela Roxana
24	Escuela Santa Rosa
25	Escuela Teodoro Picado Michalsky
26	Jardín de Niños Ascensión Esquivel
27	Jardín de Niños Guápiles

28	Jardín de Niños José Rafael Araya Rojas
29	Jardín de Niños Josefina López Bonilla
30	Jardín de Niños Monseñor Luis Leipold
31	Jardín de Niños Pedro Murillo Pérez
32	Jardín de Niños Puntarenas
33	Jardín de Niños San Roque
34	Jardín de Niños Sarchí Norte
35	Jardín de Niños Turrialba
36	Unidad Pedagógica El Roble

---

**Fuente:** Elaboración DEIE, MEP, 2021.

**Anexo 3. Centros Educativos en los que no participaron las personas directoras,  
2021**

<b>Cantidad</b>	<b>Centro Educativo</b>	<b>Observaciones</b>
1	Directora del Jardín de Niños Las letras	Justificaron su no participación debido a que durante el 2020 no laboraban en el centro educativo y las personas que sí estuvieron en ese periodo actualmente están jubiladas.
2	Directora de la Escuela Gabriel Brenes Robles	
3	Directora de la Escuela Carmen Lyra	Justificó su no participación debido a que se encontraba en periodo de incapacidad.
4	Directora de la Escuela Centro América	No respondió a la solicitud de completar el cuestionario.
5	Director del Jardín de Niños Juan Rafael Meoño Hidalgo	

Fuente: Elaboración DEIE, 2021.

#### Anexo 4. Centros educativos participantes en el estudio, 2021

<b>Cantidad</b>	<b>Centro Educativo</b>	<b>Cantidad de Docentes</b>	<b>Cantidad de docentes participantes</b>
1	Pedro Murillo Pérez	11	11
2	Ascensión Esquivel	11	11
3	Puntarenas	7	6
4	Turrialba	5	4
5	Josefina López Bonilla	8	8
6	Monseñor Luis Leipold	15	14
7	Las Letras	10	9
8	Guápiles	10	8
9	San Roque	11	11
10	Sarchí Norte	5	5
11	Cristo Rey	6	6
12	José Rafael Araya Rojas	8	8
13	Carlos Sanabria Mora	11	11
14	Portalón	1	1
15	Luis Rodríguez Salas	5	4
16	Llano Grande	3	2
17	María Auxiliadora	3	3
18	Gabriel Brenes Robles	4	3
19	Eduardo Garnier Ugalde	3	3
20	El Roble	2	1
21	El Guayabo	3	3
22	Home Creek	5	5
23	Antonio Maceo y Grajales	3	3
24	Ermida Blanco González	4	4

25	Carmen Lyra	2	1
26	Pedro Pérez Zeledón	4	4
27	José Joaquín Mora Porras	3	3
28	Carlos Maroto Quirós	4	2
29	Centro América	8	6
30	Los Ángeles	8	5
31	Benjamín Herrera Angulo	9	9
32	Bernardo Gutiérrez	5	5
33	Claudio Lara Campos	4	4
34	Bribri	2	2
35	Santa Rosa	2	1
36	Teodoro Picado Michalsky	10	10
	<b>Total General</b>	<b>215</b>	<b>196</b>

---

Elaboración DEIE, MEP (2021).

**Anexo 5. Participación de las personas encargadas del estudiantado, durante la realización del estudio, 2021**

<b>Cantidad</b>	<b>Centros educativos</b>	<b>Cantidad de participantes</b>
1	Escuela Antonio Maceo Grajales	1
2	Escuela Benjamín Herrera Angulo	1
3	Escuela Bernardo Gutiérrez	2
4	Escuela Carlos Sanabría Mora	1
5	Escuela Carmen Lyra	1
6	Escuela Claudio Lara Campos	3
7	Escuela Cristo Rey	1
8	Escuela Eduardo Garnier Ugalde	2
9	Escuela El Guayabo	1
10	Escuela Ermida Blanco González	2
11	Escuela Gabriel Brenes Robles	2
12	Escuela Líder Bribí	2
13	Escuela Llano Grande	2
14	Escuela Los Ángeles	4
15	Escuela Luis Rodríguez Salas	1
16	Escuela María Auxiliadora	5
17	Escuela Portalón	1
18	Escuela Santa Rosa	1
19	Escuela Teodoro Picado Michalsky	3
20	Jardían de Niños Josefina López Bonilla	4
21	Jardían de Niños Monseñor Luis Leipold	1
22	Jardín de Niños Asención Esquivel	1
23	Jardín de Niños Guápiles	1
24	Jardín de Niños José Rafael Araya Rojas	3
25	Jardín de Niños Las Letras	1
26	Jardín de Niños Pedro Murillo Pérez	2

27	Jardín de Niños Puntarenas	2
28	Jardín de Niños San Roque	4
29	Jardín de Niños Sarchí Norte	3
30	Jardín de Niños Turrialba	2
31	Unidad Pedagógica El Roble	1
	<b>Total</b>	<b>61</b>

---

Elaboración DEIE, MEP (2021).

### Anexo 6. Centros educativos que no participaron en el estudio, 2021

Cantidad	Centros educativos sin participación de personas encargadas del estudiantado	Observación
1	Escuela Carlos Maroto Quirós	No hubo respuesta de las personas encargadas.
2	Escuela Centro América	
3	Escuela José Joaquín Mora Porras	
4	Escuela Home Creek	El centro educativo no envió los datos de las personas encargadas.
5	Escuela Delia Oviedo Acuña	
6	Escuela Junquillo Abajo	
7	Escuela Pedro Pérez Zeledón	
8	Escuela República de Bolivia	
9	Escuela Roxana	
10	Jardín de Niños Juan Rafael Meoño Hidalgo	

Elaboración DEIE, MEP (2021).